

Mujery Poder

No. 215 Abril del 2023

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

Dina Boluarte **Férrea Presidenta del** **Perú en Tempestad** **Política y Social**



Guadalupe Taddei,
Primer Mujer Presidenta del INE

De la Directora
La Educación: Nueva Batalla
de la Sociedad Civil

Democracia y Debate
Norma Lucía Piña:
Símbolo de Resistencia



Natalia Vidales de Bitterlin
Directora General

La Educación: Nueva Batalla de la Sociedad Civil

Una nueva polémica surge en el ámbito educativo. Una nueva lucha, que se avizora feroz, ha iniciado de parte de la sociedad civil y del gremio académico al darse a conocer los nuevos libros de texto para el período escolar 2023/2024.

En el marco de la conmemoración del *Día Mundial del Agua 2023*, el pasado 22 de marzo, la *Secretaría de Educación y Cultura* -en voz del titular de *Materiales Educativos*, Marx Arriaga- presentó los nuevos libros de texto gratuito, y los cambios -contenido informativo e ilustraciones- de los mismos no han sido, por supuesto, del agrado ni de especialistas, ni de académicos ni de padres de familia.

Dejando de lado el tema de género y sexualidad -que en el pasado generó también grandes protestas y el cual todavía está vigente-, en esta ocasión se le suman las faltas de ortografía, el uso incorrecto del lenguaje, errores de redacción, la manipulación y los mensajes nocivos para la sana formación de niños y adolescentes que contiene el material que se pretende impartir en las aulas.

En internet se encuentra información respecto al contenido, pero lo que aquí queremos resaltar es el autoritarismo mostrado por las autoridades educativas -en voz de Marx Arriaga- quien advirtió que los libros de texto que no edite y supervise el estado serán ilegales, ya que el único autorizado para hacerlo, afirma, es el gobierno, contraviniendo con ello el artículo tercero de la Constitución -que da a los particulares la libertad de impartir -y recibir- educación privada, en los llamados Colegios e Institutos en todos sus tipos y modalidades. Como cada familia lo decida, pues.

El afán de adoctrinamiento del gobierno para los menores hoy está a la vista, no solo por esa advertencia sino por haber editado material educativo sin consenso ni

participación de profesionistas especializados y, sobre todo, de los padres de familia.

Los hijos no son propiedad del Estado -salvo en los míticos regímenes comunistas y como se intentó, fallidamente por cierto, durante la Revolución Cultural China del siglo pasado.

La educación de los menores recae en principio en los padres, y durante el período formativo ellos son los responsables y cada quien decide los valores, la religión, la ideología y en general la forma en que se desea educarlos (por ello algunos seleccionan escuelas religiosas y otros laicas, por poner un ejemplo).

Ya les tocará, en el futuro, a los hijos decidir la profesión y la vida que deseen, pero mientras sean menores de edad, los padres somos quienes decidimos por ellos y velamos por su formación integral. El gobierno no tiene derecho de tratar de imponer ninguna clase de adoctrinamiento ideológico -como se pretende suceda con el titular de Materiales Educativos quien ha manifestado públicamente su militancia chavista, y quien ha dejado ver una actitud beligerante al afirmar que "la industria editorial en México no pelea por la ciudadanía o la educación sino por un botín millonario"; con lo que con toda claridad podemos predecir el camino de enfrentamiento y ofensas que caracterizará la enseñanza en manos del estado.

Estamos pues ante una nueva embestida gubernamental y en esta ocasión dirigida directamente a lo más preciado que puede tener el ser humano: sus hijos, su familia.

Tratándose de la educación de los menores no hay límite para la defensa ni para la participación social, y para la cual la ciudadanía tendrá -ahí también- que manifestarse.

¿Está la sociedad civil lista? Creemos que sí, como ya lo ha venido demostrado. ¡Enhorabuena por ello!

Mujer y Poder es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. *Mujer y Poder* es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidan en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más límite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. *Mujer y Poder* carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.

¿QUÉ HAY DE NUEVO?

Guadalupe Taddei: Primera Mujer Presidente del INE



El Congreso determinó, por insaculación, a los nuevos cuatro consejeros del INE: Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidente; y a los Consejeros Jorge Montaña Segura, Arturo Castillo Loza; y Rita Bell López. La suerte, favoreció a la opinión pública, que, con dos perfiles apartidistas e imparciales, garantizan la continuación de la normalidad democrática en nuestro país.

La destacada funcionaria pública sonorensa, Guadalupe Taddei Zavala, con una gran experiencia, limpia trayectoria e impecable hoja de servicios, fue nombrada por el Congreso como la nueva *Consejera Presidente del Instituto Nacional Electoral* y rendirá protesta y empezará a ejercer el cargo este tres de abril ante el pleno del Instituto, cuyas leyes juramentará respetar y hacer cumplir.

Taddei Zavala -primera mujer en tan alta responsabilidad- llega a encargarse de los asuntos electorales del país en un momento muy complicado, luego de que el presidente López Obrador ha fraguado varios planes para controlar al INE, afortunadamente sin conseguirlo hasta la fecha, en virtud de que la *Suprema Corte* mantiene suspendidas sus pretensiones de "achicarlo" en perjuicio -dijo la Corte al sustentar su ejecutoria- de los derechos humanos electorales de los ciudadanos.

El presidente no logró, tampoco, colocar al frente del INE a su candidata incondicional, Bertha Luján Alcalde y quien, además, no logró ser nombrada siquiera consejera, dado que, por falta de acuerdos en la *Cámara de Diputados*, la suerte de los aspirantes -20 en total para insacular a cuatro- se decidió en una tómbola donde la fortuna favoreció a los aspirantes sin compromiso con el gobierno, aun en contra de las probabilidades de cuatro a uno de que así sucediera.

El resto de los nuevos consejeros son: Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo Loza, ambos con militancia o al menos "simpatía" por el partido en el gobierno -lo cual aunque prohibido por la ley, logró imponer la mayoría de Morena en el *Comité Técnico de Selección* que quedó bajo su control; así como Rita Bell López y la mencionada Guadalupe Taddei Zavala quien obtuvo la presidencia del INE, ambas sin mayores filiaciones políticas, y lo cual garantiza la imparcialidad e independencia del órgano electoral para las próximas elecciones.

Los ciudadanos podemos estar tranquilos por el afortunado desenlace fortuito de los acontecimientos a favor de un INE y de los mexicanos que, hay que recordarlo, marcharon en protesta por la intentona de captura del Instituto por parte del presidente de la República. Enhorabuena.

Va Una de la Tres de Tres

Luego de que, en algunos estados -como en Sonora- colectivos de mujeres impulsaran la llamada *Ley 3 de 3* para restringir los derechos políticos de agresores de género, el *Senado de la República* resolvió crear un *Registro Nacional* para evitar que deudores de obligaciones familiares puedan ser electos para puestos públicos, entre otras restricciones.

Finalmente -luego de casi un lustro en "veremos"- la iniciativa para crear un *Registro Nacional de Deudores Alimenticios*, fue votada unánimemente por los senadores y fue enviada de inmediato al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor.

Dicho Registro -que será público- evitará que los deudores de obligaciones familiares puedan ser candidatos a puestos de elección popular, jueces o magistrados, ni tramitar licencias de conducir, ni salir del país para evitar la obligación, entre otras serias limitaciones.

Con esta reforma legal, ahora toda persona deberá presentar el certificado de no inscripción en ese registro para la realización de los trámites citados, así como para diligencias notariales. Así mismo el certificado deberá presentarse para solicitudes de matrimonio, donde -en caso de aparecer dentro del padrón- el *Registro Civil* informará a la pareja, a manera advertencia, sobre las deudas alimentarias del consorte, aunque no será impedimento legal para las nupcias; y, por otra parte aparecer en el padrón no será limitante para obtener la credencial de INE ni para acceder a puestos del *Poder Ejecutivo* -cuando menos no todavía.

La senadora Mayuli Martínez -por *Acción Nacional (PAN)*- destacó que de cada 10 divorcios, siete padres no cumplen con la pensión por manutención, de acuerdo con datos del INEGI.

La llamada *Ley 3 de 3*, promovida para que tanto los deudores de obligaciones familiares (1); como todo tipo de violencia intrafamiliar (2); y los acosadores u hostigadores sexuales (3), no sean elegibles para cargos públicos, ya logró, con la reforma que aquí comentamos, el primero de esos logros. Faltan los otros dos - que todavía "dormitan" en la legislatura federal.

Medidas de restricción a deudores alimentarios

El Senado aprobó reformas a la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes...*

...a fin de garantizarles el goce de la pensión alimenticia.

Con las modificaciones se crea el *Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias...*

...que concentrará la información sobre el incumplimiento de deudores y acreedores.

El certificado de no inscripción en esta base de datos será requisito para realizar trámites como:

obtención de licencias, permisos para conducir, pasaportes o participar en candidaturas a cargos de elección popular.

Se turna al Ejecutivo Federal para su trámite correspondiente.

Evento: Cumbre Mundial de Comunicación Política Medellín 2023

Colombia recibirá -los próximos días 3,4 y 5 de mayo- en esta Cumbre Mundial a los mayores exponentes globales de la comunicación política, con la participación de más de 300 exponentes de diversos países, en su sede del Hotel Intercontinental de la capital, Medellín.

Se trata de uno de los eventos más importante del año de la consultoría, el marketing y la estrategia política, y que contará con el aval académico de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), con una gran propuesta para el análisis de la actualidad en todo el hemisferio latinoamericano.

Esta nueva edición de Medellín, la agenda Cumbre se desplegará según 11 ejes temáticos: *Campañas Electorales, Comunicación de Gobierno, Medios y Opinión Pública, Política y Tecnologías, Mujer y Política, Jóvenes, Democratización, Imagen, Fortalecimiento Institucional, Partidos Políticos y Formación de Dirigentes* -todo ello dentro de los escenarios de incertidumbre que atraviesas varios países de la región con gobiernos signados por crisis profundas de representación.

“Lo vemos en casi todos los países: el problema de muchísimos gobiernos que no repiensen la forma en que están comunicando y muchísimas campañas siguen cayendo en los mismos errores de siempre. De todos estos temas es necesario debatir, dialogar, establecer acuerdos, analizar los casos exitosos y también algunas derrotas llamativas. De todo esto vamos a hablar en la Cumbre”, explicó en rueda de prensa Daniel Ivoskus, Presidente de CumbreCP, recordando a Sun Tzu y su frase célebre de que “no repitas las tácticas con las que has ganado una victoria”.

Si Usted es -o desea enterarse- de temas de política electoral al más alto nivel, aparte sus boletos e inscribbase en la página www.cumbrecp.com - los descuentos, ver poster, de hasta el 50% estuvieron disponibles hasta el pasado mes de febrero, pero aún restan localidades con un 20% con el código “call 20”.



Nueva Estrategia de la SEP Contra las Drogas

El próximo día 17 de abril arranca, a nivel nacional, una nueva campaña denominada “Si te drogas te dañas”, la cual se realizará al interior mismo de las aulas de las escuelas y colegios del país, así como en las redes sociales, para prevenir el uso de sustancias en estudiantes de secundaria y preparatoria -en cuya etapa suelen tenerse las primeras experiencias con las drogas y que son el inicio de las adicciones.

Durante una conferencia matutina del presidente López Obrador, a finales del pasado mes de marzo, la *Secretaria de Educación Pública*, Leticia Ramírez Amaya, presentó esta nueva ruta en la ardua lucha contra toda clase de drogas -incluido el alcohol y el tabaco que es por donde suele empezarse el problema.

La idea es influir positivamente en el ánimo de seis millones 200 mil estudiantes de secundaria, y cinco millones 300 mil de educación media superior en escuelas tanto públicas como privadas.

Durante 15 minutos -entre clases- tres veces a la semana, se orientará a los adolescentes sobre los negativos, e incluso letales, efectos de consumir estupefacientes, específicamente del fentanilo, cuyo tráfico y consumo en México es incipiente y de ahí lo apropiado de combatirlo antes de que proliferare -como ha ocurrido con otras drogas, como por el ejemplo la metanfetamina conocida como crystal, convertida en una pesadilla para muchos padres de familia que ven convertidos a sus hijos en miserias humanas desde muy temprana edad.

Muy bien por este esfuerzo de la SEP que demuestra su preocupación y su ocupación para intentar, con esta nueva estrategia, hacer algo de manera directa para ayudar a los jóvenes a evadir el cáncer social del consumo de drogas.

ESTRATEGIA

ACCIONES EN EL AULA

- 3 intervenciones semanales
- 10-15 minutos
- Asignaturas (propuesta)
 - Formación cívica y ética / Biología
 - Tutoría Ed. Socioemocional / Vida saludable
 - Ciencias (EMS)
 - Puede ser en cualquier asignatura, ya que es un tema transversal

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN

- Información sobre cada una de las drogas y sus daños
 - Spots
 - Videos de 30 a 60 seg para redes sociales

Al interior mismo de las aulas y en las redes sociales, la SEP activará en estos días una estrategia para orientar a los adolescentes sobre el nocivo consumo de drogas. Muy bien.

Dina Boluarte

Férrea Presidenta del Perú en Tempestad Política y Social

*Mujer y Poder

No existe, ahora mismo, ningún país en América que esté pasando por una crisis política y social como el Perú... y es una mujer, Dina Boluarte, quien se encuentra al frente del mismo en medio de la tempestad.

Son solo un puñado de países del mundo entero -entre ellos, lamentablemente el gobierno de México- quienes le añaden explosividad a la situación de Perú, desconociéndola como presidenta, inmiscuyéndose, de manera criminal, en la vida interna e independiente de ese país hermano.

El siete de diciembre del año pasado, el Congreso peruano destituyó y encarceló al presidente Pedro Castillo, acusado de haber intentado disolver ese órgano, mediante una especie de autogolpe de estado que no encontró eco en las instituciones. Dina Boluarte Zegarra, hasta entonces vicepresidenta, sustituyó a Castillo, lo que provocó una serie de protestas en todo Perú exigiendo la celebración de nuevas elecciones, la reforma constitucional y la liberación de Castillo, entre otras demandas.



La primera presidenta del Perú, Dina Boluarte, aquí al momento de la juramentación del cargo, en diciembre pasado. Ha sabido, en medio de la mayor tormenta política de su historia, mantener el rumbo del país -aunque su grave desestabilización está lejos de terminar.

La respuesta del nuevo gobierno ante esas exigencias acompañadas de acciones violentas, fue -de inicio- declarar el estado de emergencia originalmente durante un mes, pero la medida se ha renovado una y otra ocasión, dándose cuenta de más de 60 muertos 1500 heridos y centenas de apresados -hasta hoy- según consta en el más reciente informe de la *Defensoría del Pueblo de Perú*.

La presidenta ha convocado, una y otra vez, a la unidad y al diálogo en todo el país dada la crisis que padece, afirmando que "antes que política, soy ciudadana y madre peruana que tiene conocimiento de la alta responsabilidad que la historia pone en mis hombros" -ella, quien hasta el siete de diciembre del año pasado era la vicepresidenta, es la primera mujer en ocupar la Presidencia del Perú, tras rechazar "la decisión de Pedro Castillo de perpetrar el quiebre del orden constitucional con el cierre del Congreso", escribió en *Twitter*, desde el primer día de conflicto.

"Si bien el Estado debe garantizar la rendición de cuentas por los actos de violencia denunciados y cometidos por algunos manifestantes, debe hacerse una distinción entre quienes ejercen su derecho a la libertad de reunión pacífica y quienes cometen actos de violencia en el contexto de las manifestaciones", acotaron los relatores especiales de la ONU que

Síntesis de la trayectoria académica y política de Dina Boluarte

- *Titulada en Derecho por la Universidad San Martín de Porres.
- *Tiene una maestría en derecho notarial en la misma institución.
- *Presidenta del Club Departamental de la Ciudad de Apurímac.
- *Periodista sobre economía en el diario Perú 21.
- *Miembro de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, con estudios en Hamburgo, Alemania.
- *Candidata a la alcaldía de Surquillo en 2018 por el partido Perú Libertario (de izquierda) y en 2020 dejó esa organización, de la que también había sido candidata al parlamento.
- *Ha sido funcionaria pública desde 2007, cuando se inició en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- *En 2021 fue postulada por el partido Perú Libre, con el cual ganó la vicepresidencia, encabezando la fórmula Pedro Castillo para la presidencia.
- *A partir del siete de diciembre del 2022 es la presidenta de la República del Perú, sustituyendo por sucesión constitucional al presidente depuesto por el Congreso peruano.
- *Actualmente no pertenece a partido político alguno.

abordan situaciones específicas de países o cuestiones temáticas en todas partes del mundo, siendo independientes de cualquier gobierno u organización. Pero el conflicto rebasa esa recomendación.

De acuerdo con los expertos, la democracia peruana se enfrenta a una crisis de credibilidad que sólo puede resolverse mediante un diálogo genuino, en el que participe la población y se tengan en cuenta sus aspiraciones de reforma, por lo que conminaron a las autoridades a iniciar ese proceso para poner fin a la crisis política –pero decirlo y aun proponiéndoselo seriamente, es más fácil que lograrlo.

Sexta presidencia en cinco años

Cuando Dina Boluarte fue nombrada como la sexta presidenta de Perú en tan solo cinco años -lo cual habla del grado de pauperización de la política en el país- enfrentó batallas en dos frentes: primero tuvo que apaciguar a los legisladores que habían derrocado a su jefe y predecesor Pedro Castillo, y por otro lado, tuvo que calmar a los manifestantes enfurecidos por el derrocamiento de otro presidente en tan pocos años.

Boluarte pidió una “tregua política” con el Congreso en su primer día de trabajo, el siete de diciembre: una oferta de paz al cuerpo legislativo que había estado en desacuerdo con Castillo y lo destituyó en diciembre después de que intentara disolver el Congreso de manera antidemocrática y pretendiendo seguir gobernando solo con decretos presidenciales.

Pero el tiempo ha pasado y su presidencia se ve aún más asediada que el mandato abortado de Castillo. Varios ministros de su gobierno han dimitido mientras el país se ha visto sacudido por las protestas más violentas en décadas. La presidenta se ha visto obligada a pedir una tregua tras otra llamando a la paz a los manifestantes, muchos de los cuales provienen de las zonas rurales de mayoría indígena de Perú, y de los cuales Boluarte dijo, en quechua, que ella “es una de ellos”.

Pero su pedido de comprensión mutua con los manifestantes probablemente haya llegado demasiado tarde, en lo que los analistas han llamado el levantamiento popular más mortífero en América del Sur en los últimos años. Las autoridades dicen que 59 civiles y un agente de policía murieron en la violencia, y cientos más resultaron heridos, mientras los manifestantes piden nuevas elecciones, una nueva constitución y la renuncia de Boluarte.

La presidenta -apoyada inicialmente por el voto rural e indígena- ha tratado de aplacar a los manifestantes, pidiendo al Congreso una fecha de elección más temprana. Pero los observadores de Perú dicen que ya cometió el error fatal de distanciarse de los electores rurales después de asumir el cargo más alto como la primera mujer presidenta de Perú.

Pacto con la derecha

Como suele suceder en otras presidencias de Suramérica, Boluarte hubo de disponerse a sacrificar sus ideas y principios de izquierda para construir una coalición con la derecha, en aras de la gobernabilidad política, al grado de tener que usar la fuerza pública contra las mismas personas que votaron por la boleta Castillo-Boluarte el año pasado.

El breve mandato de Castillo enfrentó un Congreso hostil en manos de la oposición, lo que limitó su capital político y capacidad de operación, error que no desea cometer ahora su sucesora, quien tuvo “que decidir si continuaba el camino de Castillo y se pasaba los próximos cuatro años luchando contra un Congreso que quiere destituirlo, o se atemperaba con derecha para lograr mantenerse en el poder y sortear la crisis -han descifrado analistas expertos en la política y la historia peruana.

La mandataria eligió lo último -dicen los expertos- distanciándose de Castillo y confiando en cambio en el apoyo de una amplia coalición de políticos de derecha para permanecer en la presidencia -en un esfuerzo de transversalidad con un Congreso polarizado.



Tras asumir el mando, entona el himno nacional peruano, en una emotiva ceremonia, mientras el mundo observaba -y sigue pendiente- del curso de los acontecimientos en ese pueblo hermano.



Un grupo opositor en el Congreso amenaza con derrocar a la mandataria, acusándola de corrupción, en una interminable sucesión en la sexta presidencia peruana en apenas cinco años. En la foto con el apoyo de todos los miembros de su gabinete y que junto a congresistas leales podrían evitar un nuevo giro de la política en ese país.

Conflicto entre respeto a los derechos humanos y el orden público

Mientras -tras varios meses de disturbios- los muertos en Perú siguen aumentando en medio de las protestas que se iniciaron a finales del año pasado; y Boluarte dice que investigará si hubo abusos de la fuerza, luego de la presencia de un brigada de la OEA -en la que la presidenta participó- llamada por la oposición en contra de la violación de los derechos humanos de los inconformes, que tienen ya meses enteros exigiendo su renuncia y el llamado a nuevas elecciones: “Si se han cometido excesos en el uso de la fuerza para restablecer el orden interno, se investigará y se procesará a los responsables”, prometió Boluarte. Pero añadió que si bien su gobierno “respeto y defiende el legítimo derecho a la manifestación pacífica, también tiene el deber de velar por la seguridad y el orden interno”.



La mandataria Dina Boluarte cuenta, también, con el apoyo de las fuerzas armadas del país, las cuales, afortunadamente no han mostrado ambición por apoderarse del gobierno, pese a las crisis recurrentes de los presidentes civiles.

La mandataria expresó que estaba “profundamente dolida” por la “pérdida de vidas de muchos compatriotas”. Y agregó que creó una comisión multisectorial para apoyar a los familiares de las víctimas.

“Ha habido daños a bienes públicos y privados, daños a aeropuertos, carreteras y ambulancias que han sido atacadas en su trayecto a hospitales o tuvieron que ser detenidas por bloqueos o actos de violencia”, explicó la presidenta.

Boluarte dijo que aproximadamente 100 oficinas de instituciones públicas sufrieron daños. También que 12 estaciones de policía fueron vandalizadas e incendiadas; más de 240.000 empresas, en su mayoría pequeños negocios resultaron afectados; y los bloqueos y la violencia impidieron el traslado de alimentos y agua a todo el país, con pérdidas multimillonarias en una nación empobrecida – por no citar la afectación a su infraestructura carretera, portuaria, de salud, de educación, etcétera.

“Este legítimo derecho a la protesta, sin embargo, no puede significar que se puedan socavar las bases de los marcos de la institucionalidad democrática y de la convivencia pacífica entre los peruanos”, sostiene con firmeza la mandataria.

institucionalidad democrática y de la convivencia pacífica entre los peruanos”, sostiene con firmeza la mandataria.

No avanza el adelanto de las elecciones - y que tampoco es la

La *Comisión de Constitución del Congreso* no logra los votos necesarios para aprobar un nuevo dictamen sobre el adelanto de elecciones para este año que programaba el cambio de mandatos entre abril y mayo del 2024.

De aprobarse ese dictamen la presidenta de la República, Dina Boluarte, concluiría su mandato el 30 de abril de 2024. Mientras que los congresistas lo harían un día antes, el 29. Pero la discusión del adelanto de elecciones va y viene en la Comisión de Constitución y la posibilidad de llegar a un acuerdo al respecto es aún lejana, luego de que el común denominador es que un adelanto de elecciones no es conveniente “cuando el país se está incendiando, no hay orden que permita elecciones libres”, apuró un congresista.

Por si fuera poco -para destrabar la crisis- resulta que Constitución señala que el mandato es por cinco años -aun cuando la vicepresidenta asuma el cargo por sucesión constitucional y debe evitarse, señalan la mayoría de los congresistas, estar eligiendo cada año, dos años, a las autoridades en un círculo vicioso de elecciones una y otra vez -como ha sucedido en los últimos años.

De ese enorme tamaño -que la presidenta Dina Boluarte enfrenta- es el problema en Perú, autoridad constitucional con la cual el gobierno de México debería confraternizar en vez de enemistarse llamándola espuria, en aras de apoyar al expresidente Pedro Castillo y su gobierno caótico y de división social, abonando al clima de crispación y de crisis política y social en ese país hermano. El mandatario mexicano se ha negado, además, a entregarle a la presidenta Boluarte la jefatura de la Alianza del Pacífico -un bloque comercial conformado, también, por Chile y Colombia- que le corresponde conducir a Perú este año; y recibió, a finales de marzo en el Palacio Nacional al abogado del depuesto y encarcelado expresidente Castillo, Guido Croxatto colmándolo de halagos y atenciones... por increíble que parezca.



En esta otra imagen, el ejército le patentiza su solidaridad a la nueva presidenta del Perú, a quien, lamentablemente el gobierno mexicano ha llamado espuria, exacerbando los ya de por sí difíciles momentos en que esa nación hermana está padeciendo.



En esta foto del 2021 -ahora ya del recuerdo- vemos a los recién triunfantes presidente Pedro Castillo y la entonces vicepresidenta Dina Boluarte. Un año y medio después -tras una política caótica y de división de los peruanos- el mandatario intentó desaparecer el Poder Legislativo con un auto golpe de estado fallido que le valió la deposición y la cárcel.

Vida personal y salto a la política

*De nombre completo Dina Ercilia Boluarte Zegarra, abogada, divorciada, católica, con 14 hermanos, y madre (dos hijos: David, de 29 años nacido en Sonora, México; y Daniel de 27, músico limeño).

*Nacida en Chalhuanaca, un pequeño pueblo indígena del centro-sur del Perú el 31 de mayo de 1962 (60 años de edad).

*De voz pausada y hablar suave lleva con discreción su vida privada.

*Poco conocida en la vida política hasta que la sorpresiva victoria electoral de Pedro Castillo, en Julio del 2021, la catapultó al primer plano como vicepresidenta del país, para un año y medio después devino en la primera jefa de estado de Perú tras la destitución del maestro rural, quien ahora permanece detenido por rebelión tras un fallido golpe de estado.

Chabelo

Último Adiós al Niño más Grande de la TV Nacional

*Mujer y Poder

En una de sus últimas entrevistas, luego de toda una vida dedicada a la actuación y la comedia en teatro, cine y, sobre todo como conductor en la televisión, donde por 48 años condujo el programa dominical *En Familia con Chabelo* -un *Record Guinness*, y otro por mantener su personaje por 57 años- con el mejor rating de audiencia, Xavier López Rodríguez, *Chabelo*, se refirió a tres cosas que son todo un legado de sabiduría.

Primera, dijo, que toda su vida había “hecho lo que le gustaba” y que, por ello, para él la palabra trabajo carecía de significado porque nunca había sentido que estaba haciendo algún esfuerzo (de hecho durante los ensayos les decía a sus compañeros “vamos a repetir el juego”, una y otra vez, cuando no lo satisfacía alguna actuación); segundo, decía que lo importante era el público, no el actor, criticando a quienes se ven a sí mismos, en vez de voltear a ver al auditorio; y tres que llamaba “cuates” a sus amigos, conocidos y demás; es decir, como a iguales.



Xavier López *Chabelo*, el “cuate”, murió a los 88 años de edad, luego de una exitosa existencia que aquí recordamos con nostalgia. Durante su vida obtuvo -amén de premios y Reconocimientos por su trayectoria- dos *Records Guinness*: uno por el programa de televisión infantil (foto) con más tiempo al aire; y otro por mantener, con altos ratings de popularidad, su personaje de *Chabelo* durante 57 años. Descanse en paz.

Su principal faceta fue, desde luego, la representación de un niño siempre con pantaloncillos y un moño en el cuello, pero también protagonizó papeles de adulto, entre otras en la cinta *El Complot Mongol* (2018) donde la hace de Coronel, enfundado en un uniforme y con el cual también se le identificó; así como en telenovelas: *Cuento de Navidad* (1999); *Carita de Ángel* (2000); *Navidad sin Fin* (2001); *Amarte es mi Pecado* (2004) con diversos papeles de adulto, e incluido su propio personaje. Y, desde luego en sus más de 50 películas de diversos géneros, destacando las cómicas de *Chabelo*; sin olvidar para nada sus programas en televisión: *La criada bien criada* (1970); *El Show del Loco Valdés* (1971); *Detective de Hotel* (1973); *La Escuelita VIP* (2004); *Los Simuladores* (2009), entre otros, y la inolvidable *La Carabina de Ambrosio*, en su papel del muñeco *Pujitos*, donde junto a Cesar Costa como ventrílocuo formaron uno de los duetos cómicos mejores de la TV nacional e internacional.

Xavier López, *Chabelo*, murió el pasado 25 de edad, en la CDMX, donde fue cremado, víctima de padecimientos abdominales, a los 88 años de edad -varios menos de los que se le adjudicaban en *memes virales* y comentarios en los medios (que a él mismo lo divertían) y que aludían a su longevidad comparándolo con personalidades que acababan de fallecer, en una especie de competencia por la inmortalidad en la que *Chabelo* salía siempre victorioso.

En un ejemplo de permanencia exitosa, pasados sus 80 años, Xavier López “*Chabelo*” se mantenía activo en varios proyectos, incluyendo una obra de teatro navideña cada año: “Yo sigo haciendo lo que me da gusto hacer. Y lo seguiré haciendo mientras el pueblo de México me lo permita”, dijo el actor poco antes de retirarse -por su muerte- luego de tan increíble y prolífica existencia. Descanse en paz.

Los Deudores Alimentarios

*Sara Lovera

Luego de estar en la congeladora cuatro años, por fin -el pasado 23 de marzo- senadoras y senadores, apenas 84 de 135, aprobaron la creación del Registro Nacional de Deudores Alimentarios, que será de carácter público y hace justicia a niños y niñas abandonados por los padres -7 de cada 10 en el caso de divorcio- y que para la restricción política, que toca a los machos, ya recientemente fue avalada por la Suprema Corte de Justicia, porque quien deba alimentos no podrá ejercer ningún cargo público.

En la Cámara de Diputados, por acuerdo plural de las diputadas, ya se discute la iniciativa 3 de 3 contra la violencia, para limitar a quienes quieran ser funcionarios, si además de deudores, son violentos.

Este registro que desde hace un mes se aprobó en comisiones, limitará la realidad machista, en un país, donde 7 de cada 10 padres, tras el divorcio, dejan a las mujeres la responsabilidad de mantener a sus hijas e hijos. Asunto que también se redondea en las reformas al Código Nacional Civil y Familiar, que empujó la senadora Olga Sánchez Cordero, quien rescató este registro de deudores alimentarios, ahora en manos del Ejecutivo, a ver cuándo lo promulga.

El proyecto se aprobó en Cámara de Diputados desde 2019 y hasta ahora volvió a la asamblea rescatado por la senadora Olga Sánchez Cordero. La minuta, quedó congelada por cuatro años, sin una explicación lógica, ahora en 30 días se llegó a un acuerdo.

La minuta que pasará al Ejecutivo para su publicación, hace una serie de reformas

a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, garantizará que personas deudoras de manutención cumplan con sus obligaciones y menores de edad puedan gozar de la pensión alimenticia.

Con dichos cambios a la ley, ahora cada persona deberá presentar el certificado de no inscripción al Registro Nacional de Deudores Alimentarios para la realización de ciertos trámites, tales como: solicitud de permisos y licencias para conducir; trámite de pasaporte o documento de identidad de viaje, así como trámites ante notario, referentes a la compra-venta de inmuebles y cesión de derechos.

Asimismo, el certificado deberá presentarse para solicitudes de matrimonio, donde -en caso de sí estar dentro de padrón- el Registro Civil informará a los solicitantes sobre las deudas alimentarias del registrado.

Además, en caso de ser deudor alimentario moroso, no se podrá participar como candidato a cargos de elección popular o cargos concejiles, ni se podrá ser parte de procesos para la designación de personas juzgadoras (magistrados o ministros)

La medida también implica restricciones migratorias en caso de que la justicia determine que dicha salida del país es un medio de evasión de las responsabilidades alimentarias de las personas deudoras.

*Periodista, directora del portal informativo SemMexico.mx

Armonía entre los Mexicanos



En unos cuantos renglones, aquí el autor plantea la urgencia de recobrar la armonía entre los mexicanos que el presidente López Obrador ha venido socavando como puntal de su populismo. Pero el 2024 todo podría recomponerse, aunque se necesita...

***Jorge Barreto Ruiz**

Hubo un lamentable espectáculo frente a la puerta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la presencia de una mujer, aparentemente dañada de sus facultades mentales, insultando a voz en cuello a la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández.

Suponiendo que estuviera normal en sus facultades mentales, debería de ser simplemente una mujer influenciada y afectada por el ambiente de crispación, rencor y agresión contra todas las instituciones, fomentada por López Obrador, que como presidente de México, ha creado deliberadamente un ambiente hostil y explosivo, en lugar de luchar por la armonía de todos los mexicanos.

Una gran cantidad de fanáticos similares a la mujer descrita abundan en nuestro país, alterados por las mentiras y arengas contra todo lo que supone el presidente en turno, que es estar en oposición a su malograda 4T.

Esa clase de mexicanos son el soporte de Morena y del presidente, dicho precisamente por él, cuando señaló que los pobres eran una estrategia política para mantenerse en el poder.

Por esa razón se supone que tiene una auténtica aversión y rechazo a la gente pensante, con deseos de superación y a todos los que han alcanzado un éxito económico, sea del tamaño que sea, y que es el verdadero motivo de su odio a la clase media, soporte del país.

Tal parece que para López Obrador la pobreza, las carencias y los problemas para la educación de los hijos es una virtud, y en lugar de prestarles ayuda obligada por su investidura sin ningún compromiso, compra voluntades y votos como si el dinero de los programas sociales fuera suyo.

Erróneamente se ha formado un revanchismo del gobierno contra la ciudadanía que se opone a sus decisiones autocráticas, sin ningún diálogo de por medio, a base de imposiciones unilaterales, creando la lucha de buenos contra malos, dependiendo esa definición del lado donde se esté situado -desde luego el del mejor lado de la historia y el resto de la Humanidad en el renglón equivocado; de ese tamaño su maniqueísmo.

Esta es la causa de la profunda división existente entre la sociedad, y que será tarea del nuevo presidente en el 2024 buscar recobrar la debida armonía entre los mexicanos -que nunca tendría porque -si no fuera por los afanes populistas y antidemocráticos- estarse perdiendo.



***Jorge Barreto Ruiz.** Observador ciudadano, constructor de profesión Tijuanaense desde 1969. Correo: jbarreto.bc@hotmail.com

Guadalupe Taddei al INE

Por el método de insaculación fue seleccionada como presidenta consejera del INE, Guadalupe Taddei de quien se espera un buen desempeño dada su limpia trayectoria.

***Francisco Casanova**

Gran noticia para Sonora y para el país fue la selección de Guadalupe Taddei como nueva Consejera Presidenta del INE en sustitución de Lorenzo Córdova.

Ella fue presidenta del Instituto Estatal Electoral en Sonora y durante varios procesos electorales destacó al realizar un papel claro y transparente.

Para llegar a su actual responsabilidad participó en un proceso de selección entre varios y varias aspirantes, y al final fue la Cámara de Diputados la que la eligió por el método de insaculación, es decir a través de una tómbola a la vista de diputadas y diputados y los medios de Comunicación.

Esta forma de elegir a la nueva Presidenta del INE es la primera vez que sucede y sienta un precedente en la política electoral. Antes de esto, la selección de los Consejeros del Instituto era por cuota de los partidos, lo cual siempre fue motivo de sospechas y críticas.

Por ello, el Presidente AMLO en medio de las grandes discusiones sobre las tendencias políticas de los consejeros del INE, propuso que los nuevos nombramientos a partir de la renuncia de Córdova fueran por insaculación, lo cual fue aceptado por la Cámara de Diputados.

Y al respecto al referirse AMLO al nuevo nombramiento, en la Mañanera, dijo:

Guadalupe Taddei es una mujer experimentada. Tiene profesionalismo. Es honesta e íntegra y fue examinada por una *Comisión del Congreso*. Cuenta con una carrera de 28 años de experiencia electoral. Y fue elegida de manera transparente, por insaculación. Y le tocarán 2 procesos electorales para Presidente de la República.

Al salir la tarjeta con su nombre fuera de la tómbola, y al leerlo y pronunciarlo, «Guadalupe Taddei Zavala» dijeron en la Cámara: Es la de Sonora.

Ella presidirá el INE hasta el año 2032

Guadalupe Taddei, además de su experiencia electoral y preparación universitaria, es hija de una honorable familia de mineros de Cananea, formada por Ema Luisa Zavala (Malú) y Luis Taddei Andrade (Lichi).

La opinión de Xochitl Gálvez

La senadora del PAN dijo en su twitter: Gran polémica ha generado el nombramiento de Guadalupe Taddei como Consejera Presidenta del INE. Demosle el beneficio de la duda.

Si bien su familia tiene cercanía con la 4T, confío en que su trayectoria le permitirá conducirse con imparcialidad por el bien de la Democracia.

Luis Carlos Ugalde

De los aspirantes que había, Guadalupe Taddei, era la mejor opción, dijo el ex presidente del IFE, ahora INE. Tiene carrera electoral y bastante experiencia, afirmó. Ha iniciado bien este nuevo proceso.



***Francisco Casanova Hernández.** Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el *Partido Socialdemócrata*, PSD y Asociado Fundador de la *Organización Social Comunidades al Desarrollo A.C.*
Correo: casanovafco@hotmail.com

“Comparten” los Ciudadanos Plan C de AMLO

Mientras se creía que el Plan C del presidente para adueñarse del INE -luego del fracaso de sus planes A y B para lograrlo- era lo relativo a que los nuevos cuatro Consejeros del Instituto, cuyos cargos se están renovando en estos días, fueran afines a su gobierno para, con esa incondicionalidad manipular al Instituto, pero no -aunque, desde luego, también esa intentona sigue su curso.

Vea Usted: luego de olvidado el plan original -por falta de mayoría calificada en el Congreso para reformar la Constitución y “destazar” al INE, según lo expresó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en un corrillo con senadores de Morena, pensando que nadie más lo estaba escuchando- e igualmente ya desechado el plan B de modificaciones legales secundarias y que fueran suspendidas por la *Suprema Corte*, el paso siguiente -el plan C- se suponía fuera contar, al menos con dos de los nuevos consejeros del Instituto y de que la presidencia recayera en “una de las suyas”; preferentemente en la abogada Bertha Alcalde Luján, ex funcionaria de la 4T, hermana de la *Secretaria del Trabajo*, Luisa María Alcalde, e hija de Bertha Luján, exsecretaria de Morena en la CDMX y cuyo esposo es amigo personal de AMLO (toda la familia en el gobierno de AMLO), pero resulta que, dicho expresamente por el presidente, su plan C -para cortar por lo sano toda esta serie de descabros- es, mejor, hacer “un llamado para que no se vote por el bloque conservador, para que siga la transformación”.

Qué bueno, porque ese también, aunque el único, es el “plan” de los ciudadanos -y en que, afortunadamente, las votaciones del 2024 se llevarán a cabo con las mismas reglas comiciales de las elecciones pasadas, y no con el bodrio antidemocrático que se pretendía y que quedó suspendido en tanto se determina su constitucionalidad o no.

El 2024 se enfrentarán, entonces, en buena lid, aunque no hay que confiarse del todo, la continuación del populismo autocrático con el voto en contra de ello y, esperemos, a favor de un candidato de la oposición que venga a salvarnos de la pesadilla en que se convirtió la 4\$, perdón, la 4T -si el 2018, 30 millones de mexicanos votaron por un iluminado, igual el 2024 podría serlo por un *chapulín colorado*, con cuya astucia no se hubiera contado.



Luego de sus fracasados planes A y B, ahora el Plan C de AMLO es llamar al voto “en contra del bloque conservador para que siga la transformación”. Los ciudadanos, en cambio, siempre han tenido el único plan de que las elecciones se resuelvan en las urnas, a las que se alistan acudir para dar por terminada la pesadilla de la 4\$, perdón, de la 4T.

AMLO igual -o peor- que Fox

AMLO repite ahora, con eso de llamar para “votar para que siga la transformación”, lo que dijo Fox, el 2006 en víspera de la sucesión presidencial de ese año, cuando pidió a los electores, haciendo una seña con sus manotas, “seguir por el mismo camino del cambio”, lo que le valió por parte de López Obrador aquel “¡ya cállate chachalaca!. Pero ahora no vemos a ningún valiente de la oposición que mande a callar al actual presidente por ese mismo pedido.



De la misma manera estamos esperando -sentados- que, por ejemplo, los gobernadores del PRI de los Estados de México y de Coahuila, sigan la huella del presidente pidiéndole a sus ciudadanías que voten por la continuidad política en sus estados en las próximas elecciones de junio, lo cual podrían hacer sin mayores consecuencias dado que AMLO puso el ejemplo.

De chachalaca a chachalaca: para las elecciones del 2016 Fox llamó a “seguir por el mismo camino del cambio”, lo que le valió que AMLO le dijera “¡Ya cállate chachalaca!; y ahora es AMLO el que pide “votar para que siga la 4T”. Los opuestos, en política, terminan por ser iguales.

Lorenzo Córdova, Norma Lucía Piña y Javier Laynez, en defensa de la Democracia

Es hora -como lo han hecho el todavía titular del INE, Lorenzo Córdova; la *Ministra Presidenta de la Suprema Corte*, Norma Lucía Piña, y el ministro Javier Laynez Potisek, este último quien suspendió el plan B de AMLO, cada cual desde sus respectivas responsabilidades en defensa de la democracia- de que los mandatarios Alfredo del Mazo, del Edomex; y Miguel Ángel Riquelme, de Coahuila, se pronuncien en el mismo sentido, so pena de que -como ya se sospecha, e igual como sucedió en los casos de Sonora, con Claudia Pavlovich; de Quintana Roo con Carlos Joaquín González; de Sinaloa, Quirino Ordaz; y de Campeche, Miguel Aysa, los cuales, siendo de otros partidos le entregaron las gubernaturas a los candidatos de Morena a cambio de irse de embajadores o cónsules al extranjero- también estos se “vendan” a la 4T en las elecciones para gobernador de este 2023.



El todavía presidente del INE, Lorenzo Córdova, junto a la titular de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña Hernández; y el ministro Javier Laynez Potisek, cada quien en sus responsabilidades se han convertido en un valladar contra los instintos autocráticos del presidente.

El ministro Javier Laynez está soportando toda clase de insultos y de graves falsedades -así como Norma Lucía Piña aguantó que su esfinge fuera quemada en el mitin convocado por López Obrador del 19 de marzo- luego de que el presidente lo llamó miembro de “la mafia del poder”, de “arrancar las páginas de la Constitución” y de ser “la nueva alteza serenísima” de México, cuando una sola persona, sin haber sido electa por el pueblo, cancela una ley dictada por “toda una soberanía legislativa”, olvidando -adrede, dese luego- que es facultad constitucional del ministro a quien le toque, por la sala que presida, revisar una demanda de inconstitucionalidad -dentro de la división y el contrapeso de los poderes- y proveer, “de inmediato”, dice la Carta Magna, a la suspensión de sus efectos en tanto se revisa el fondo del asunto. El cual, ese sí, se resolverá en el pleno de la judicatura -seguramente en el mismo sentido de desechar la ley por obvia contraposición a la Constitución.

Buena Iniciativa de la diputada Natalia Rivera

Buena falta hacía “jalar orejas” a empresarios que niegan oportunidad de trabajo a quienes pasan de los 35 años. La diputada Natalia Rivera presentó -el pasado 23 de marzo- una iniciativa al *Congreso del Estado de Sonora* para sancionar a quienes discriminan la contratación de personas que rebasan los 35 años ya que, dijo, el segmento de personas de 35 a 65 años ha crecido en más de un 50% y en la actualidad nueve de cada 10 anuncios de empleo dejan fuera a personas que se encuentran en ese rango de edad.

Ya no solo es que se discrimine al adulto mayor sino aún a personas de la tercera década, por increíble que parezca.

En su exposición de motivos, la legisladora informó que aún cuando existen prohibiciones expresas en las leyes actuales de no discriminar por edad, preferencia sexual, raza, religión o sexo, algunas empresas continúan con prácticas discriminatorias por motivos de edad durante la selección y contratación de personal, por lo que se hace necesario fortalecer el marco jurídico en este aspecto.

La propuesta incluye reformas a la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo*, al *Código Penal* y a la *Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de Sonora*, para establecer nuevas funciones de verificación y sanción para la *Secretaría del Trabajo*.

Igualmente la propuesta incluye otorgar facultades específicas a la *Secretaría del Trabajo del Estado* para vigilar que las empresas cumplan, además de coordinar el primer registro de empresas sancionadas por discriminación laboral en el Estado, junto con la publicación de un informe anual de acciones para evitar actos de discriminación laboral.

Las multas por incumplimiento señaladas en la iniciativa de ley, pueden superar los 20 mil pesos, en tanto que las penas alcanzarían los cuatro años de prisión o 300 jornadas de trabajo a favor de la comunidad.

¡Enhorabuena! Que la descalificación sea, opinamos, por falta de capacidad pero no por motivos de edad, ni por discriminación de lo que ya señalan las leyes actuales.



Buena iniciativa presentó la diputada Natalia Rivera en el Congreso de Sonora. ¡Alto a la discriminación laboral!

ARCOIRIS POLÍTICO

De Rafael Antonio Vidales
Todos los colores del quehacer público



Las reformas en materia penal de AMLO que establecieron la prisión preventiva oficiosa para mantener en la cárcel a los delincuentes y a sus adversarios políticos, solo están retardando el funcionamiento de la "puerta giratoria" por donde salen de vuelta unos y otros. Así, el presidente está perdiendo los casos en los juzgados. Vea Usted aquí el por qué.

La ministra presidente de la *Suprema Corte de Justicia de la Nación* (SCJN), Norma -nombre de pila en honor a las normas jurídicas con la que fue bautizada por su padre, también abogado- Lucía Piña Hernández, señaló, con esa claridad de conceptos que la caracteriza y que tanto está gustando a la ciudadanía, que si las autoridades desean que las controversias constitucionales puestas en la balanza de la justicia en los tribunales y particularmente en la SCJN se resuelvan a su favor, lo único que tiene que hacer es ajustar sus acciones a la Carta Magna -porque, de otra manera, no será posible.

Y, respecto al reclamo de que los jueces soltaban a los criminales -como lo señaló el presidente López Obrador- por "tecnicismos legales", la ministra propuso mayor capacidad de los policías y los fiscales en las investigaciones. AMLO dijo que, por ejemplo y exagerando el punto, que si un criminal era detenido a las 10 de la noche y en el reporte se anotaba que había sido a las 11 "tonces" (sic) dijo, lo liberan, lo cual "es corrupción" -pero la cuestión es contar con autoridades que hagan bien su trabajo -poniendo la hora precisa de la misma manera que los abogados defensores hacen el suyo.

No vamos a ponernos aquí a contradecir al presidente porque "tiene más salidas que un cerco viejo", amén de las tangentes, el cambio de tema, sus "otros datos", o las *fake news* que utiliza cuando se le pregunta o cuestiona cualquier cosa, pero sí a comentarle al lector un par de elementos del debido proceso y de la presunción de inocencia establecidos en la Constitución "y de las leyes que de

AMLO es un Caso Perdido

ella emanan" -cita que utilizan los políticos al protestar cumplir con sus cargos públicos.

A propósito, quizá si los críticos de AMLO se dedicaran a informar a los ciudadanos para abrirles más los ojos respecto de la 4\$, perdón de la 4T y de las entelequias presidenciales, en vez de entrar en controversias ociosas con el presidente -porque a estas alturas, es inútil convencerlo de nada, ni siquiera de que dos más dos son cuatro- se obtuviera un mejor provecho. Sobre todo ahora que el plan C del mandatario, luego de perder los planes A y B, coincide con el plan de los ciudadanos opositores de verse las caras en las urnas del 2024 y saber, por fin, ultimadamente y más allá de las encuestas truqueadas y copeteadas que se presumen, de qué cueros salen más correas -más votos.

Lo anterior luego de hojear la historia y saber, por ejemplo, que el genial dibujante y muralista mexicano José Clemente Orozco (1883-1949), mejor se olvidó de su idea original de cuestionar, en sus obras, al gobierno, para dedicarse a mostrarle a los mexicanos y al mundo en sus lienzos su cosmovisión para hacerles ver la realidad oculta bajo los velos del establishment. Por cierto, en ocasión del reciente deceso del actor Ignacio López Tarso, volvieron a pasar la película "En busca de un Muro" (1974 Dir. Julio Bracho), sobre la vida del pintor, en que el gran histrión protagoniza a Orozco junto a Iran Eori quien caracteriza a la periodista Alma Reed, amiga del muralista, en una memorable película del mejor cine mexicano.

Pero volvamos con YSQ y su espada justiciera -paradójicamente, fuera de la ley, en vez de hacerla coincidir con ella: Justicia, es, en su definición elemental, ajustar el actuar del juez a la ley; y en su acepción más amplia y relativa a la equidad, de darle a cada quien lo que le corresponde.

El caso es que el gobierno actual reformó la Constitución, antes del 2021 en que el partido oficial contaba con mayoría calificada en el Congreso para hacerlo, trayendo de vuelta del pasado -no muy lejano, por cierto- la figura de la prisión preventiva oficiosa, que sirve tanto para encarcelar a los delincuentes como a los adversarios políticos. Pero el concepto del debido proceso -que debe respetar un sinfín de reglas y que convierte a los juicios penales en adversariales, donde el fiscal y la defensa son iguales ante los jueces, magistrados y ministros- quedó intacto. Y de donde los errores de la investigación, la consignación y la instrucción en los litigios, se valen los abogados defensores -y los jueces- para liberar a quienes se encuentran en una prisión preventiva forzada para evitar que, años después en cautiverio resulte que el preso era inocente y ni siquiera se le dé una disculpa.

En ese sentido la famosa "puerta giratoria" por donde salen los criminales -y los enemigos políticos de AMLO- que se habría cerrado con la prisión preventiva oficiosa, en realidad sigue funcionando, aunque un poco más lenta, cuando los errores de la policía y de los fiscales provocan que sean ahora liberados por violaciones al debido proceso -pero el presidente no tiene ya la mayoría para restringirlo en el Congreso.



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

Datos Duros:

Resultó Una Burla lo de Abrazos no Balazos



He aquí la verdad de los homicidios y secuestros en nuestro país -entre otras calamidades de la inseguridad pública. A la impunidad rampante se suma la opacidad, el disimulo y los "otros datos" del Presidente López Obrador, cuyo sexenio se ha hecho tan largo por ineficaz. Vea Usted nada más.

***Francisco Santacruz Meza**

La política del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia del combate a la delincuencia, de abrazos no balazos, solo ha sido una burla para la ciudadana; y, por el contrario, parece que nada detendrá la escalada de homicidios y secuestros en el país en lo, ya poco, que le resta al sexenio -el más largo de la historia dada su pesadilla.

Hoy vemos como en Estados Unidos han levantado la voz y pretenden que sus fuerzas armadas combatan los carteles en México, ante el incremento de la circulación en ese país -...y en el nuestro, habría que agregar- del enervante llamado fentanilo, además de que la delincuencia organizada ha asesinado a ciudadanos estadounidenses.

Cifras alarmantes de los homicidios y secuestros en México; bloqueos, asaltos, quemas de vehículos y negocios y un añadido interminable de delitos, que las buenas intenciones del gobierno no han podido acabar o controlar. Por el contrario, lamentablemente a diario nos enteramos de asesinatos e incluso de ataques de los pobladores mismos a los elementos del ejército mexicano.

Aquí, en Sonora, como nunca, también se ha incrementado la delincuencia, quizá por la intención del gobierno estatal de aplicar la misma política del presidente. Vemos tristemente como al ciudadano común y corriente lo sorprenden balas perdidas o se encuentran en el lugar equivocado.

Nos enteramos de los enfrentamientos en Caborca, en donde unos menores junto con otras personas fueron privados de su vida, junto con algunos malhechores. De estos no se liban ni Ciudad Obregón, Guaymas, Hermosillo, Nogales, ni San Luis Río Colorado.

En tanto, el *Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos* (FBI, por sus siglas en inglés) ofreció una recompensa de 20 mil dólares por información acerca de una madre latina del sur de California que se cree fue secuestrada en México en febrero pasado.

María del Carmen López, de 63 años, fue "levantada" de una vivienda en Pueblo Nuevo, en el estado mexicano de Colima, el pasado nueve de febrero, dijo el FBI en un comunicado de prensa.

López, que nació en México y es naturalizada estadounidense, reside por temporadas en Los Ángeles -en el condado de Riverside- donde tiene familia, y en Colima (México). El FBI no ofreció más información sobre las causas de la desaparición de la madre latina. Dos de los hijos de López hablaron con medios locales de Los Ángeles pidiendo ayuda.

Oficialmente se dio a conocer el número de víctimas de secuestro en nuestro país, en donde se da claramente que subió a 116 en febrero, un incremento mensual de 45 % en relación con enero.

La *Asociación Civil Alto al Secuestro* reveló en su informe mensual que en febrero aumentó un 3.9 % el número de detenidos relacionados con el delito de secuestro, pues en el último mes sumaron 53 personas consignadas por este delito mientras que en enero fueron detenidos 51 presuntos responsables.

Además, documentó que de las 116 víctimas de secuestro en febrero de 2023, las autoridades solo contabilizan 24 por lo que "dejan fuera de la estadística" el 79 % de las víctimas, advirtió.

Asimismo, precisó que 44 secuestros quedaron registrados en los medios de comunicación, pero las autoridades "indebidamente" no los integraron en carpetas de investigación -de tal manera que a la impunidad rampante, se suma el disimulo de las autoridades, o el "maquillaje" de las cifras.

Los estados con mayor incidencia de ese delito en el segundo mes del año fueron el Estado de México con 12 secuestros; Veracruz con ocho; Michoacán y Oaxaca con cinco; Jalisco con cuatro y la CDMX, San Luis Potosí y Guanajuato con tres.

Por otro lado, hubo ocho estados que no registraron ningún secuestro en febrero: Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Durango, Querétaro, Sinaloa y Yucatán.

Durante el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que arrancó el primero de diciembre de 2018, la ONG mencionada ha contabilizado cinco mil 324 secuestros, lo que significa cuatro secuestros al día en el país, 25 semanales y 105 mensuales.

El reporte se da luego de que se advirtiera una subida interanual de 6.43 % de los homicidios de enero en México, que el año pasado registró 30 mil 968 asesinatos después de los dos años más violentos de su historia.



*Francisco Santacruz Meza. Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*.

Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com

Norma Lucía Piña Hernández

*Salvador Ávila Cortés

Norma Piña, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ha convertido de forma voluntaria --o involuntaria-- en un símbolo de resistencia, en un símbolo de fuerza frente al poder, en un símbolo de legalidad, en un símbolo de defensa de las Instituciones, en un símbolo de defensa de los derechos de las mujeres, en un símbolo de todos aquellos que están a favor de la libertad, de la democracia, del estado de derecho, de la ética, del respeto a los derechos humanos.

Así es, es tan poderoso este símbolo que el mismo Presidente Andrés Manuel López Obrador, tuvo que reconocer que fue un error quemar la imagen de la ministra en una concentración convocada por él mismo.

Es tan fuerte el símbolo en el que se ha convertido la Ministra Piña, que desnuda a los fanáticos adherentes del presidente, desnuda a quienes, sin razón y argumentos, solo movidos por el odio y el rencor se aferran al poder, desnuda a quienes no se atreven a condenar la violencia contra las mujeres en un país donde matan mujeres.

Es tan fuerte el símbolo de resistencia de la Ministra Norma, que la esperanza de los demócratas, de los que consideramos que la ley es la ley y no un cuento, encuentra en ella un poco de aire fresco en un país lastimado por un gobierno que no es capaz de observar más allá de sus propios rencores, de su propio resentimiento, que polariza constantemente, que todo lo convierte en números electorales, en un gobierno absoluto que solo distingue entre blanco y negro.

En este mundo de la luz y de la oscuridad a que nos ha llevado la 4T, en ese juego queda claro que la Ministra Piña es la luz, es el faro de la iluminación que nos estaba haciendo falta, es el faro que muestra el camino de la Constitución, que no es poca cosa, ya que es esta, la Carta Magna la que ha sido vapuleada, una y otra vez en esta administración. Es la luz de la Ministra Norma la que muestra el trato diferenciado para quién miente y engaña y recibe protección desde palacio que es otra Ministra, Jazmín Esquivel.

Desde palacio todos los días se reparten mensajes que los miembros de la 4T interpretan y generan acciones inaceptables como la quema en la plaza pública de la imagen de la Ministra Piña. El no condenar este acto por su parte, es simplemente incomprensible. El alentarlos y justificarlos califica a quienes lo ha hecho, y son muchos los funcionarios públicos que intentaron aprobarlo, justificarlo. Afortunadamente quedó registrado en sus redes, en sus comunicados.

La ceguera de algunos, se revertirá en todos, ya en dos ocasiones Marcelo Ebrad ha sido agredido por los mismos miembros de la 4T, fanáticos que se vuelven en contra de sus propios creadores.

Ante la oscuridad, una luz generosa con rostro de mujer. Qué bien.



La titular de la *Suprema Corte* vino a iluminar el negro panorama de la mal llamada 4T y su autocracia. Su férrea voluntad de defender a la Constitución en medio de tanto afán de violentarla es un valladar que está haciendo la diferencia para los ciudadanos ante el poder. Que así sea.



*Salvador Ávila Cortés. Abogado. Fundador y asesor parlamentario del partido *Nueva Alianza*. Asesor en temas educativos. Representante de la presidencia de la *Confederación de Educadores de América*, en Centro y Sudamérica. Conferencista y analista político en radio y televisión. Twitter: @salvadoravilaco
Correo: salvadoravilacortes@yahoo.com.mx

En Playa del Carmen: Enfrentando el Ecocidio

*Dra. Yoyo García Puebla

Como soy del desierto, me asombra la vegetación con sus diversos tonos de verde.

En Mérida y en Playa del Carmen, en los terrenos baldíos crecen árboles; no son arbustos ni maleza como en mi pueblo. ¡Son árboles!

Podría pensarse que la tierra es muy fértil pero no: el terreno es pedregoso, y asombra la forma en que aquí crecen los árboles

Es inexplicable cómo la vida se va abriendo camino. En realidad, crecen literalmente hasta en las piedras. El camino a Playa del Carmen, va serpenteando en paralelo a la construcción del destructor Tren Maya en muchos tramos.

A los lados de la limpia y blanca explanada con trabajadores que van y vienen paseando la maquinaria pesada que compacta el terreno donde colocarán los durmientes de cemento que están apilados por ahí, durmiendo y esperando su turno, se ven las raíces de los árboles arrancados "a la mala", amontonados, revueltos entre piedras, raíces, trocos gruesos y delgados, ramas secas, que alcanzan la orilla de la carretera. Parece que alargan sus brazos pidiendo ayuda, queriendo rozar los carros que van despacio por las maniobras de la maquinaria...

Este escenario contrasta con la densa vegetación. Justo a un lado de la cordillera de vegetación asesinada y seca, se encuentran de pie los árboles con hojas muy verdes; parece que la naturaleza los sembró muy juntos para que socializaran, con troncos grandes, chicos, gordos y flacos, tupiditos.



El ecocidio que se está cometiendo para construir el ferrocarril del Tren Maya es del tamaño de un holocausto para toda una vegetación de grandes y longevos árboles. De ello somos testigos quienes pasamos por la carretera y nos duele al ver el grado de depredación en cientos de kilómetros.

Se ven tristes... se saben con suerte porque a ellos no les llegó la guillotina; justo hasta ahí llegó la muerte. Se quedaron en la línea de la vida pero están llorando al ver el horrible espectáculo, quizá preguntándose cuánto tiempo podrán sobrevivir. Muchos con las raíces exhibidas, algunos de sus pedazos de raíces o ramas se ven entre la cordillera de deshechos... de basura.

Están impactados de su experiencia; no encuentran una explicación a lo que ocurre ya que ellos no hacen ningún daño, no han pedido nada, nadie los riega, nadie los planta. Ellos están para dar, oxígeno, refugio a la fauna y a cualquier ser humano que quiera respirar tranquilidad y paz.

Yo los vi y estoy segura de que estaban queriendo gritar en su idioma a tanta gente que pasamos despacio, con tiempo suficiente para verlos aunque, tristemente, la mayoría se voltea indiferente.

Los árboles quieren que alguien les explique qué hicieron para merecer eso.

Yo escuché sus gritos pero lo único que pude hacer fue empatizar con ellos, "decirles" que no hay una justificación válida, que hay muchos locos sin corazón en posiciones de tomar decisiones y aunque no sirva de consuelo, no solo ellos han sido afectados. Los abracé con energía amorosa; me traje unas lágrimas y los dejé en el camino a Playa del Carmen.

Me quedé tan impresionada del ecocidio que ni siquiera pude tomar fotos.



Al cruzar una calle encontré este árbol enraizado en una piedra -patentizando la lucha por aferrarse a la vida en cualquier condición- y recordé mi viaje a Playa del Carmen, comenta la autora.

Muerte de Migrantes



Es importante dejar de tratar a los migrantes como criminales, opina con mucha razón el destacado periodista Sergio Sarmiento.

***Sergio Sarmiento**

La muerte de 38 migrantes en Ciudad Juárez este 27 de marzo ha conmocionado una vez más a México, pero también al mundo.

Revela “el horror en que hemos convertido la política migratoria”, en palabras de Tonatiuh Guillén, el especialista en el tema migratorio que fue el primer director del *Instituto Nacional de Migración* del actual gobierno.

En lugar de abrir las puertas del país a los migrantes, como prometió el presidente Andrés Manuel López Obrador, México ha militarizado la policía migratoria, al emplear a la Guardia Nacional para esta responsabilidad, y ha endurecido el trato a los migrantes. Los resultados no han sido positivos.

Las decenas de migrantes que fallecieron en la *Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez* fueron privados de la libertad por las autoridades migratorias mexicanas, a pesar de que no habían cometido ningún crimen y sin que hubiera una orden de un juez para detenerlos. Si acaso habían cometido una falta administrativa al ingresar al país sin los papeles correspondientes, pero no merecían la pena de muerte, y mucho menos por asfixia o quemaduras.

El presidente López Obrador tenía razón cuando afirmaba como candidato, como presidente electo y en el inicio de su mandato que la solución al problema

migratorio no radicaba en tener más represión contra los migrantes, sino mayor apertura. El problema es que, bajo la presión del entonces presidente Donald Trump de Estados Unidos, México se vio obligado a cerrar su frontera. El propio Trump presumió años después que había “doblado” al gobierno de México, representado por el canciller Marcelo Ebrard, para obligarlo a parar la migración.

Por presión de Estados Unidos, México empezó a usar a miles de elementos militares adscritos a la Guardia Nacional para detener a los migrantes. El gobierno de López Obrador aceptó también la

aplicación del programa *Quédate en México* para que los migrantes que quisieran pedir asilo en Estados Unidos tuvieran que hacerlo desde nuestro país. Esto hizo que miles de extranjeros tuvieran que permanecer en México de manera indefinida en una especie de limbo legal.

También López Obrador estaba en lo cierto cuando afirmaba que la única forma de parar de fondo la migración ilegal sería generar más empleos y prosperidad en México y Centroamérica. El problema es que el crecimiento económico en nuestro país, y en nuestros vecinos del sur, ha disminuido en lugar de aumentar.

La tragedia de los migrantes de Juárez nos obliga a repensar la estrategia que hemos venido aplicando en materia migratoria. Es importante dejar de tratar a los migrantes como criminales.

Es cierto que no podemos conseguir que los acepte Estados Unidos, a pesar de que esto le ayudaría a la economía estadounidense a resolver su agudo problema de escasez de mano de obra, pero nosotros podemos hacer un mayor esfuerzo para parar a los migrantes antes de que entren a nuestro país, en vez de deportarlos después.

Ahora bien, si ya están en México, tenemos que permitirles trabajar. Si no los dejamos, no tendrán más opción que volverse criminales. Y esto es algo que no le conviene a nadie.

Senador Damián Zepeda: Ni Cuotas, ni Cuates



El Senador por Sonora, Damián Zepeda Vidales, se opuso a que “como los cangrejos” las fracciones parlamentarias caminen hacia atrás, a la época en que los nombramientos -en este caso del INAI- intenten repartirse en razón de cuotas y de cuates partidistas. Ya no más, apuró el destacado legislador.

***Mujer y Poder**

El Senador por Sonora, Damián Zepeda Vidales, coincidió con el presidente López Obrador en el rechazo a las cuotas y cuates con que la Cámara Alta se pronunció para nombrar a los dos nuevos comisionados del INAI (el *Instituto Nacional de Acceso a la Información*), un órgano vital para el empoderamiento ciudadano por la obligación de los funcionarios

públicos de informar, a cualquier solicitante, sobre todos sus quehaceres y que ha servido para descubrir toda clase de tropelías.

En la tribuna del Senado de la República, el Senador dijo que él “tiene ideas políticas muy distintas de las del Presidente”, pero que, en este caso hubiera hecho lo mismo que López Obrador: “utilizar la facultad de veto a la designación de los elegidos para integrarse al INAI, Ana Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alvizo, toda vez -agregó- que, como antes, dichos nombramientos se repartieron entre las bancadas legislativas.

A Luna Alvizo, quien fue colaborador del coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, lo impuso Ricardo Monreal, y aunque fue el segundo peor evaluado de los aspirantes a la elección de los comisionados, fue seleccionado por un acuerdo político que se hizo con la coordinación panista, quien, a cambio, impulsó a Yadira Alarcón. Fue muy claro el legislador al reconocer la capacidad de esta mujer pero, dijo, lo que no es correcto es que se hayan dividido los cargos... así como se hacía en el pasado, en base a decisiones políticas e ignorando el trabajo que realizaron diversas universidades para la selección del mejor perfil.

Lo que sucedió, dijo, es que al no lograrse el consenso, simplemente se dividieron las cuotas -“como antes, vamos para atrás, como los cangrejos”-: una para Morena y otra para la oposición, “lo cual es inaceptable”, expresó. Así las cosas, luego del veto, tendrá que repetirse el proceso y hacerlo conforme a los méritos de los aspirantes, “en vez de hacer bien las cosas desde el principio”, remató.

El tema continuará entrampado -al menos- todo este mes de abril, corriéndose el riesgo de que el INAI se paralice por la falta de esos nombramientos, sumado a que uno de los vetados, Luna Alvizo, se “amparó” intentando ejercer el cargo pese al veto presidencial. Un enredo.

En otras ocasiones, el Senador ha coincidido con las políticas del Presidente, por ejemplo en el tema de los programas sociales, y ahora con el veto a esos nombramientos, al mismo tiempo que se ha distinguido por sus críticas, siempre sustentadas, a los errores y abusos de autoridad de la 4T.

Al respecto, Zepeda Vidales, se refirió a la inminencia de que el mandatario López Obrador se apropie del *Instituto Nacional Electoral* (el INE), empezando porque ya tiene asegurada la presidencia del instituto para una persona entregada a Morena. Así las cosas, remató el Senador, solo nos queda que tanto los ciudadanos como la oposición estemos en alerta nacional para detectar a tiempo y contrarrestar cualquier intento para, desde el INE, manipular las próximas elecciones.

Usted puede ver este oportuno llamado del Senador dando aquí click en el sitio: <https://twitter.com/damianzepeda/status/16408504550034433?s=48&t=>

Lo que el Presidente Quiso Decir... Pero no Puede

*Ma. Elena Carrera Lugo

Durante marzo, mes en el que da inicio la primavera en el hemisferio Norte, fuimos testigos en Sonora del cambio de luminosidad después de un invierno que aún ahora se sienten sus últimos estertores, pero que ha permitido que la ciudad de Hermosillo se vista de fiesta al promover una agenda muy nutrida para todos los gustos: cultura, arte, deporte, conferencias, conversatorios y sobre todo el impulso que se dio a la visibilización de temas sobre las mujeres, porque conmemoramos otro año más *Día Internacional de las Mujeres*.

En ese marco espléndido de buen clima y la efervescencia ciudadana, el Dr. Rubén Aguilar Valenzuela estuvo en nuestra ciudad promoviendo el libro que escribió en coautoría de Rubén Moreira, ex gobernador del Estado de Coahuila y quien, durante su gestión como gobernador a decir del propio Rubén Aguilar, pudo disminuir drásticamente la violencia en su Estado durante el desarrollo de su gestión.



Estuvo en Hermosillo para presentar su libro "Jaque Mate" el exvocero presidencial Rubén Aguilar. Habló, por supuesto, de política.

Rubén Aguilar presentó el libro *Jaque Mate al Crimen Organizado*, en *El Mercadito H* ubicado en Boulevard Hidalgo y posteriormente ante la mesa de Seguridad que coordina la *Organización de la Sociedad Civil Hermosillo Cómo Vamos*. En ambas exposiciones lo que Aguilar dijo es que el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador al contario de abatir los índices delincuenciales en estos cuatro años de gobierno, cuya política pública ha sido la militarización del país, se han incrementado notablemente.

El homicidio doloso y culposo han ido al alza de manera sistemática, hasta llegar a un pico alarmante en el 2021 en el que se perpetraron 33 mil 350 asesinatos intencionales; o sea 91 casos diarios durante todos y cada uno de los días de ese fatídico año. Posteriormente, en el año 2022 cerró con un total de 30 mil 968, es decir una reducción de 7.1% respecto al 2021 sin embargo muy lejos está de la promesa de abatir la delincuencia no sólo en ese delito sino en otros más como lo es, expresó, los actos de violencia que cotidianamente padecen las mujeres en este país.

Luego de ello explicó a las personas que atendieron la invitación en ambos eventos que, el ex gobernador Rubén Moreira trabajó el tema de la seguridad con un enfoque de cultura de paz. Lo anterior es importante destacar ya que la seguridad no sólo es la ausencia de crímenes, sino que si se trabaja de acuerdo a construir cotidianamente la paz el trabajo reside en impulsar acciones, desde el gobierno, que tiene que ver con generar empleo bien remunerado, acceso a la educación en todos los niveles, promover la cultura y el deporte.

En ese sentido se desarrollaron políticas estatales de prevención, en las que se incluyó trabajar desde y con las familias y también en el ámbito comunitario, con el propósito de regenerar el tejido social. A la par de lo anterior se diseñó una estrategia de acción dura y consistente para golpear a la delincuencia organizada a través de un grupo de élite de 350 elementos, bien entrenado y equipado, y con excelente salario y derechos que la ley otorga respecto a su salud y vivienda.

A todo lo anterior, se le agregó voluntad política y convocar a participar a medios de comunicación y ciudadanía y lo que se logró fue un círculo virtuoso que logró que todos los delitos fueran a la baja, lo que provocó a su vez una percepción de seguridad muy alentadora. El homicidio que eran de ocho diarios en ese Estado, se logró bajar a uno por día y ello le ganó el estatus de uno de los Estados más seguros de país.

En ello debiera trabajar, dijo, el gobernador del Estado de Sonora que ahora mismo mantiene cifras alarmantes de homicidio en el Estado de Sonora así como de otros delitos que no logran ir a la baja mientras se le siga apostando al ejército (SEDENA).



*Ma. Elena Carrera. Licenciada en Ciencia Política, Doctora en Mediación y Negociación de Conflictos, Integrante de *Mujeres y Punto A.C.*, de *Cadena Feminista Sonora* y *Coordinadora de la Mesa de Desarrollo Humanos en Hermosillo, Cómo Vamos*. Correo: mariaelena.carrera@hotmail.com

Cambios Políticos en Sonora

*Lizbeth Gutiérrez Obeso

Las mujeres politizadas saben que para sobrevivir en un medio hostil a sus demandas es necesario hacer equipo por el bien superior que es el ejercicio de los derechos de las mujeres para mejorar la vida de todas las personas. Esta es una necesidad permanente y progresiva. Permanente porque todos los días existen mujeres que enfrentan situación de pobreza o pobreza extrema en mayor o en menor medida y, además, su condición de mujer les aleja de un ejercicio igualitario de derechos a causa de los roles de género que son socialmente aceptados. Y es una necesidad progresiva porque las sociedades cambian, la tecnología cambia, la adaptación del medio ambiente al estrés que se le somete también provoca cambios en la economía, la seguridad, la alimentación y la salud, entonces, las necesidades de las mujeres también se van amplificando.

Para cambiar la realidad adversa que enfrentan las mujeres, al interior de los partidos políticos, tienen la oportunidad de allegarse competencias necesarias para la creación de agendas comunes, documentos al interior de sus partidos que les permitan ejercer sus derechos de la mejor forma posible, en caso que su formación no sea jurídica o de administración pública cuyas herramientas son indispensables para contar con planes de trabajo cuyos programas y proyectos les permitan desarrollarse. O bien, contando con esta formación, actualizando sus conocimientos.

No es un hecho aislado que la *Ley General de Partidos Políticos* establezca que es derecho de su militancia, entre otros, "recibir capacitación y formación política e información para el ejercicio de sus derechos políticos y electorales". Tampoco es casualidad que la *Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora* estipule que "para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres, cada partido político promoverá recursos correspondientes al financiamiento público ordinario, para la elaboración, publicación y distribución de libros, revistas o folletos relacionados a la igualdad de género, así como para la organización de mesas, conferencias o talleres relacionadas a este fin".

Para quienes conocen del tema, el reparto del presupuesto habla mucho del tamaño del compromiso real con las causas de las mujeres por parte de las y los políticos. Actualmente, los partidos deben de destinar el 3% de su presupuesto a la formación política de las mujeres, pero ese porcentaje es insuficiente y requiere de un rediseño.

El primer paso, aumentar el porcentaje, fue una iniciativa presentada en 2022 en el marco del 4º *Parlamento de Mujeres de Sonora* por parte de Lourdes Encinas y quien suscribe. Iniciativa que propone establecerlo como mínimo y aumentarlo del 3% al 5% (como en Sinaloa, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas).

Esto no significa que se dará más dinero a partidos, sino que su presupuesto asignado deberá aportar, al menos, un poco más para capacitar a la militancia en materia de ejercicio de derechos en un marco de justicia y paz.

El pasado martes 28 de marzo de 2023, la diputada Rosa Helena Trujillo retomó la iniciativa por el *Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano* y se turnó a la *Comisión de Igualdad de Género del Congreso del Estado* para su análisis [minuto 30 del video de la sesión disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=iFavIkINM2w>].

Para que esta iniciativa sea aprobada requiere de, al menos, la mitad más uno de las y los diputados presentes en la sesión que se vote. En la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora existen ocho grupos parlamentarios en activo compuestos por el siguiente número de diputadas y diputados:

Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA): 16.

Distrito 01 San Luis Río Colorado, Ricardo Lugo Moreno.

Distrito 02 Puerto Peñasco, Oscar Eduardo Castro Castro.

Distrito 03 Caborca, María Alicia Gaytán Sánchez.

Distrito 04 Nogales Norte, Azalia Guevara Espinoza.

Distrito 06 Hermosillo, Elia Sahara Sallard Hernández.



Distrito 07 Agua Prieta, María Jesús Castro Urquijo.
 Distrito 08 Hermosillo Noroeste, Jacobo Mendoza Ruiz.
 Distrito 09 Hermosillo Centro, Karina Teresita Zárate Félix.
 Distrito 11 Hermosillo Costa, Ivana Celeste Taddei Arriola.
 Distrito 12 Hermosillo Sur, José Rafael Ramírez Morales.
 Distrito 14 Empalme, Rebeca Irene Silva Gallardo.
 Distrito 15 Cajeme, Héctor Raúl Castelo Montaño.
 Distrito 17 Cajeme, Ernestina Castro Valenzuela.
 Distrito 19 Navojoa, Próspero Valenzuela Muñer.
 Distrito 20 Etchojoa, Luis Arturo Robles Higuera.
 Estado de Sonora, Griselda Ilian López Martínez.
 Partido Movimiento Ciudadano (MC): 4.
 Estado de Sonora, Natalia Rivera Grijalva.
 Estado de Sonora, Ernesto De Lucas Hopkins.
 Estado de Sonora, Rosa Elena Trujillo Llanes.
 Estado de Sonora, Jorge Eugenio Russo Salido.
 Partido Acción Nacional (PAN): 3.
 Distrito 05 Nogales, José Armando Gutiérrez Jiménez.
 Distrito 10 Hermosillo Noreste, Alejandra López Noriega.
 Estado de Sonora, María Sagrario Montaño Palomares.
 Partido del Trabajo (PT): 3.
 Distrito 13 Guaymas, Sebastián Antonio Orduño Fragoza.
 Distrito 16 Cajeme, Iram Leobardo Solís García.
 Estado de Sonora, Diana Karina Barreras Samaniego.
 Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 2.
 Distrito 21 Huatabampo, Claudia Zulema Bours Corral.
 Estado de Sonora, Brenda Lizeth Cordova Buzani.
 Partido Nueva Alianza (PANAL): 2.
 Distrito 18 Santa Ana, Fermin Trujillo Fuentes.
 Estado de Sonora, Beatriz Cota Ponce.
 Partido Encuentro Solidario (PES): 2.
 Estado de Sonora, Ernesto Roger Munro Jr.
 Estado de Sonora, Paloma María Terán Villalobos.
 Independiente: 1.
 Estado de Sonora, Alma Manuela Higuera Esquer.

Ellos y ellas tendrán la oportunidad de demostrar su compromiso con la capacitación y formación política de las mujeres para mejorar el talento de quienes aspiran a representar las causas más sensibles de la población o bien a convertirse en personas servidoras públicas y, tanto como representante como burócratas, la militancia necesita competencias técnicas que les permita hacer más eficiente y eficaz las funciones de fiscalización, control, presupuestación y representación que son inherentes al ejercicio del poder legislativo, ejecutivo y judicial. Se les estará analizando.



*Lizbeth Gutiérrez Obeso.

Es doctora en *Procesos Políticos* por la UAM-Iztapalapa.
 Twitter: @lapoliverde. Correo: gtz.obeso@gmail.com

Actualización de la Pobreza en México

Preocupante es el caso de México, asegura el autor, porque los programas federales de desarrollo social en lugar de abatir la desigualdad la están perpetuando.

***David Abraham Ruiz Ruiz**

Este febrero, la *Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)* publicó su informe bianual acerca de la pobreza en México. En este reporte se recopilan los datos más relevantes en la política económica, la macroeconomía, la microeconomía y las finanzas públicas sobre temas tan relevantes como la condición socioeconómica y de desigualdad.

La evolución de la pobreza laboral es uno de los puntos sustanciales derivado al enfoque que ha existido desde la *Secretaría de Trabajo y Previsión Social*, así como de los incrementos en el salario mínimo para que la capacidad de adquisición de los deciles más bajos se vea concretado. Sin embargo,

la variación de mexicanos en pobreza laboral nos indica que queda mucho por trabajar, entendiéndose como pobreza laboral a la parte de la población cuyo ingreso no es suficiente para adquirir la canasta básica alimentaria, es decir, ni trabajando les alcanza para tener una alimentación apropiada. Si tomamos desde el primer trimestre de 2019 hasta el tercer trimestre de 2022 se aprecia que la pobreza laboral rural pasó de 53.6% a 53.2%, la urbana de 35 a 36% y la nacional un incremento de 39.6% a 40.1%.

El derecho a la alimentación medida a través de la población con seguridad alimentaria tuvo una reducción de 2.7% entre 2018 y 2020; mientras que en educación la deserción escolar en el ciclo de 2020-2021 mostró la debilidad del sistema de clases a distancia; y en salud de 2018 a 2020 disminuyó 9.1% los derechohabientes que recibieron servicios preventivos en instituciones públicas, y casi se duplica el porcentaje con gasto catastrófico, de 2.1 a 3.9%.

Si se divide a la pobreza entre pobreza moderada y extrema se determina un retroceso en ambos apartados. Mientras la pobreza moderada pasó de 34.9% a 35.4% de la población total, la pobreza extrema tuvo una afectación mayor siendo de 7% a 8.5%. Este 2% de incremento con respecto a la población total representa a 3.8 millones de personas que ingresó a situación de pobreza.

Si se clasifican por grupos la pobreza, ¿Qué tan diferente se ve? Si hablamos de las mujeres, el 44.4% de las mujeres se encuentran en situación de pobreza; la población indígena en México es la más rezagada con un 73.2% en pobreza; las personas con discapacidad con un 49.5%, prácticamente uno de cada dos discapacitados en el país vive en precariedad; la pobreza infantil es un tema del cual no se ha trabajado lo suficiente con un 52.6%, casi nueve puntos por encima de la población general; los jóvenes con un 46.1% en condiciones de insuficiencia económica; y la población adulta mayor es la única que se encuentra con menor índice que la media nacional, con un 37.9%.

Una de las evaluaciones más fundamentales es cómo se distribuye el apoyo social para combatir las situaciones de pobreza. La progresividad de un programa se define por su capacidad de poder reducir las brechas de desigualdad en la economía, si una política pública beneficia antes a las clases sociales más ricas que a las pobres, se le considera regresiva porque hace más grande la diferencia económica. Y el caso de México es preocupante, porque los programas federales de desarrollo social en lugar de abatir la desigualdad la están perpetuando.

En 2018 el 20.9% del decil más pobre de la población reportó recibir un programa social federal, en 2020 eso se redujo al 13.3%; el 16.5% del segundo decil más pobre recibió al menos un programa social federal, en 2020 eso se redujo al 12%. Lo mismo ocurre con el tercer y cuarto decil. En 2018 el 1.7% del décimo decil recibió algún programa social federal, en 2020 eso pasó al 5.7%, es decir, los más ricos de México pasaron a recibir más proporcionalmente de los programas sociales federales. Esto sucede con los deciles 6 a 10, ¿cómo reducir la pobreza en un país en el que su política social le da menos a los que menos tiene y le da más a los que más tienen?

La evaluación de la política social en un país con los índices de pobreza que tiene México es crucial en un punto en el que no se ha mejorado en apartados de combate a la pobreza laboral, el acceso a derechos básicos y la distribución de la riqueza a partir de la política social. Esto fue denunciado por diversos economistas que, desde la ejecución del censo de bienestar, encontraron una menor cobertura estadística y el uso político del instrumento estadístico para el diseño de los programas sociales.



*David Abraham Ruiz Ruiz. Licenciado en finanzas de la Universidad de Sonora, Candidato a Maestro de Finanzas en la Universidad de Sonora Twitter: @Ruiz4D Cel: (6622) 684487. Correo: dabrahamrr94@gmail.com

Preparación Laboral de Alto Nivel para el “Momento” que Vive Sonora

*Conversatorio Retos del Nuevo Mercado Laboral

*200 jóvenes estudiantes que esperan tener un proyecto de vida exitoso en el llamado Momento Sonora

*Lic. Aurora Retes Dousset

En el marco del XX Aniversario de la UNIDEP, Voz Empresarial y Unidep/ Hermosillo, organizaron el Conversatorio Retos en el Nuevo Mercado Laboral, en que se llegó a la conclusión que es ahora cuando las empresas tienen que gestionar nuevas e innovadoras formas para capacitar, retener y atraer recursos humanos aptos y suficientes a las organizaciones.

En el evento participaron como panelistas Ramsés Tirado, Gerente de Leoni-Hermosillo; la Dra. Margarita Bejarano, directora de Asuntos Corporativos y Comunicación; Daniel Córdova, Gerente de RRHH ambos de la minera canadiense Argonaut Gold; y Rafael Cota, Rector de la Unidep/Hermosillo, quienes coincidieron que las condiciones después de la Pandemia son diferentes y se necesitan acciones cardinales para resolver el grave problema de la carencia del talento laboral adecuado.

Ramsés Tirado, es el gerente más joven que Leoni tiene en todas las plantas que se tienen en México, y enfrenta los retos de generar confianza en los gerentes mayores que él dirige y lo ha logrado al preguntar siempre, aprender y enfocarse en la excelencia en su trabajo, “hacerse indispensable” - asegura este millennial.

Por su parte Margarita Bejarano, destacó que el sector minero tiene que ser autocrítico, porque a pesar que las mujeres aportan hasta el 14% del PIB en México, solo el 16% de ellas es ocupado en este importante sector productivo del país, “nada está hecho para nosotras, los zapatos nos quedan grandes, en el campo no hay baños para mujeres” -dice la experta.

El Gerente de RRHH asegura que hoy como nunca los jóvenes tienen oportunidad de trabajar en la minería, pero tiene que haber salarios justos, que alcancen, debe haber inclusión. Los ayudamos a crecer, pero tienen el compromiso de compartirlo y aplicarlo en la mina, y tenemos planes a futuro, con un entorno seguro donde las personas pasan roles de 20 días en la mina y 10 con la familia, asegura el funcionario.

Durante su turno al micrófono, Rafael Cota aseguró que la Unidep está adaptándose en la formación académica que el mercado demanda, sobre todo para aprovechar el “Momento Sonora”, y añadió que “donde se forja el gran profesional es desde las aulas, y esa oportunidad debe ser aprovechada por los estudiantes con todo el compromiso que se requiere, siendo una decisión personal y de visión ya que la competencia es feroz”.

Ramsés Tirado, asegura que trabajar en equipo multiplica los resultados, que “como nunca la industria necesita gente más preparada, y eso significa que el estudiante debe especializarse con esmero, y que el idioma inglés no es suficiente, ahora el dominio de tres idiomas sería lo ideal porque la empresa Leoni tiene decenas de plantas en todo el mundo y los trabajadores pueden movilizarse a todas ellas contando con estas aptitudes”.

El nuevo mercado laboral debe atenderse so pena de desperdiciar para Sonora que se encuentra hoy en una coyuntura histórica única para aprovechar la relocalización de empresas de los Estados Unidos y de otras partes del mundo para ubicarse al noroeste del país, pero si no se tiene el talento requerido por falta de visión o inercial, será una verdadera lástima para la entidad haber dejado pasar esta oportunidad de oro que ya quisieran en otras partes de México y del mundo. Así que ¡a ponernos todas y todos “las pilas”!



*Lic. Aurora Retes Dousset. Directora Voz Empresarial. Medios, Noticias, Editorial, Asesoría Marcaje Personal, Comunicación. Cel. 66 22 23 05 57. Correo: aretes0@gmail.com.

Policías con “Nivel Universitario” en Seguridad Pública en Sonora

*Mujer y Poder

Dejada atrás la promesa -incumplida- de la *Secretaría de Seguridad Pública de Sonora*, la Mtra. María Dolores del Río, cuando tomó posesión del cargo, en septiembre del 2021, en el sentido de que “en un año y tres meses” (sic) pacificaría el estado, en un plazo ya sobradamente cumplido sin que se vean esos resultados, ahora -ya pospuesta tamaña pretensión- se elevará el nivel educativo de los policías y del personal de seguridad pública del Estado para ver si así las cosas en esa importante tarea mejoran -o que al menos no terminen por empeorar.

En efecto, el pasado día 16 de marzo, a iniciativa del gobernador Alfonso Durazo Montaña, lo que hasta hoy ha sido el *Instituto Superior de Seguridad Pública* (el ISSPE) -del que egresan cadetes que se incorporan a las policías municipales y estatales en activo en Sonora- pasará a llamarse la *Universidad de Seguridad Pública del Estado de Sonora* mediante decreto del Congreso, con el objetivo de “elevar la profesionalización de los elementos de seguridad mediante el mejoramiento de las instituciones de instrucción, formación, actualización y preparación a su servicio”.

Pero resulta que, desde su creación, el ISSPE igual expide grados académicos de licenciatura, de especialidades, diplomados e inclusive de posgrados (por ejemplo en *Administración de Instituciones de Seguridad Pública; en Prevención del Delito y Seguridad Ciudadana; en Ciencias Forenses; en Justicia para Adolescentes*, etcétera), así que no queda del todo claro, salvo el cambio de nombre -de *Instituto Superior a Universidad*- de cuál sea el propósito de la reforma.

La educación superior no es más grande o más importante por el nombre formal que tenga; por ejemplo, el *Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey*, el famoso *Tec de Monterrey*, de carácter privado; o el *Instituto Politécnico Nacional*, de carácter público, al igual que tantos más, no requieren el nombre formal de Universidades para elevar el nivel material de su oferta educativa ni la calidad de los títulos que expiden -como eufemísticamente lo supone el decreto al decir que se trata “de que lo que hoy se conoce como ISSPE se convierta en una verdadera herramienta en materia de educación superior para sus elementos, y que el Estado pueda poner a sus egresados al nivel de otras universidades”, según expresó la diputada Paloma María Terán Villalobos, al darle lectura al dictamen correspondiente.

La iniciativa del gobernador señala que “uno de los principales objetivos de la propuesta es incrementar los niveles de seguridad en la entidad”, sin precisar -como tampoco se establecen en la exposición de motivos del cambio de nombre de *Instituto Superior a Universidad*- de cuál sería la diferencia.

Al igual que hoy lo es el ISSPE, la “nueva” Universidad será -se lee en el decreto- un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la *Secretaría de Seguridad Pública*, con sede en la capital del Estado y con las academias estatales que determine su Consejo Directivo” -exactamente como hoy ocurre con el Instituto.



A iniciativa legislativa del Gobernador, el *Instituto Superior de Seguridad Pública de Sonora* cambio de nombre a *Universidad*, como si con eso se mejorara en la materia. Mientras, también en las llamadas “escuelas del crimen” -en que se han convertido las cárceles- hay quienes egresan con grado de “universitarios”. Más seriedad, por favor, señores y señoras diputadas.

“Tendrá como objeto -se lee en la minuta- integrar recursos humanos altamente capacitados que permitan contribuir al mejoramiento de la operación y coordinación de los diversos ámbitos de la seguridad pública en el Estado -exactamente las finalidades a la que se refiere el ISSPE en su página web, y en la ley del 2011 que lo creó.

El Decreto también establece que la Universidad “se constituirá en la instancia estatal adecuada y responsable para la formación, actualización especializada, y capacitación científica y profesional de los aspirantes y elementos integrantes de las instituciones policiales estatales y municipales, dedicadas al cumplimiento de las funciones de seguridad pública y tránsito, así como la actualización y capacitación de maestros e investigadores en estas materias -íbid, el último renglón del párrafo anterior. Entonces, ni la iniciativa del gobernador, ni la minuta de la *Comisión Legislativa* fueron muy lejos por esos conceptos: simplemente los tomaron de la *Ley Estatal de Seguridad Pública* vigente desde el 2011, y solo se “reformaron” los artículos correspondientes al cambio de nombre.

Lo que sí hace falta -que en nuevo decreto no contempla- son más asignaturas respecto a la ética y honestidad que la sociedad requiere de los agentes y demás personal de seguridad, y que, salvo la relativa a los derechos humanos, lucen por su ausencia tanto en el actual Instituto como en la “nueva” oferta educativa “de nivel universitario”.

En mayo de 1963 se formó en Sonora la primera *Escuela de Policía*, en Cajeme; en 1984 se transformó en *Instituto de Policía*, trasladándose a Hermosillo; el 2011 se formó el ya mencionado ISSPE; y ahora, este 2023 la Universidad. Pero resulta que, pese a esos avances -los cuales, por cierto han ido “aparejados” con las “escuelas” del crimen en las cárceles donde también hay graduados de nivel “universitario”- en el entonces de 1963, cuando las familias podían dormir en catres en las banquetas de sus casas, lo que hoy, con todo y la elevación a *Universidad de la Seguridad Pública* no es posible, ni mucho menos.

Corresponsabilidad de Género en los Hogares

*Mujer y Poder

El Instituto Sonorense de las Mujeres -el ISM- promueve con diversas acciones la llamada corresponsabilidad de las parejas al interior de los hogares, como la mejor fórmula para la igualdad de género.

Lo primero que debe saberse -y entenderse- para compartir las labores domésticas en los hogares entre las parejas, y eventualmente de los hijos e hijas, es que las diferencias sexuales en sí mismas no son la causa de las desigualdades; que lo que ocasiona las desigualdades es que a partir de estas diferencias se originan estereotipos y se asignan roles y conductas diferenciadas a hombres y mujeres. Básicamente que los hombres deben mantener económicamente a la familia, y que ellas deben encargarse de las tareas hogareñas.

Pero resulta que, de tiempo acá las mujeres han tenido -querido o no- que sumarse a las actividades económicas fuera del hogar, sin que por ello se les exima del trabajo tradicional en casa, de donde resulta la conocida jornada doble: el quehacer doméstico (no remunerado) y el trabajo en el sistema laboral propiamente dicho.

El logro feminista de integrarse a las actividades productivas ha traído la paradoja de tener que hacerlo...

Con lo anterior bastaría para que, en consecuencia, las labores domésticas se convirtieran en un quehacer compartido por las parejas; así como en el caso de los hijos e hijas con edad suficiente para ello; es decir, de todos los miembros de la familia. Pero resulta que todavía no es así y de ahí la necesidad de promover el reparto equilibrado de esas tareas domésticas y del resto de las responsabilidades familiares, tales como su organización, el cuidado, la educación y el afecto de personas dependientes dentro del hogar - por ejemplo a infantes y adultos mayores, en un trabajo adicional para ellas, al de la limpieza, preparación de alimentos, lavado de la ropa, y tantos otros que se requieren en los hogares.

Para establecer esa corresponsabilidad, es menester y clave -como en tantas otras cosas- la comunicación entre las parejas para hacer acuerdos que eliminen los roles y estereotipos de género - la llamada nueva masculinidad se refiere precisamente a que los hombres realicen tareas domésticas antes ni siquiera imaginadas.

Lo anterior no es cosa menor, porque mientras la carga del trabajo no remunerado siga recayendo exclusiva o excesivamente en las mujeres, seguiremos presenciando obstáculos para lograr la igualdad de género -por más que la paridad sea ya una realidad en otros ámbitos.

La brecha de género al interior del hogar -es una observación pertinente- es mayor durante los días entre semana; sin embargo, también ocurre durante los fines de semana, en que tradicionalmente el hombre se dedica a descansar y/o a divertirse como recompensa por su esfuerzo cotidiano...pero ¿y la debida a su pareja qué?

En consecuencia la sociedad en su conjunto, empresas, familias, el Estado, y particularmente hombres y mujeres deben pensar en planificar el trabajo remunerado y no remunerado, el reparto equitativo de tareas y el uso del tiempo que se dedica a cada una de ellas, dejando ocasión para la formación y el desarrollo personal, equilibrando el tiempo que se comparte con la familia y el que se comparte con amistades, parientes, vecinos, etcétera.

Decálogo de Corresponsabilidad en los hogares

El sitio *Concilia2* (conciliados), integró un práctico decálogo, a manera de guía para la corresponsabilidad familiar. Vea Usted que atinado:



Sencilla y práctica guía familiar para la corresponsabilidad en el quehacer del hogar de todos quienes lo integran -empezado por los padres, desde luego. Lo básico es atender el concepto de las nuevas masculinidades. Este decálogo es digno de enmarcarse y colocarse en un lugar visible en las viviendas. Vea Usted si no.

- 1. Valorar a todos los miembros de la familia.** Todos somos capaces de hacer las tareas de la casa, en mayor o menor medida. Tanto hombres como mujeres, niños y niñas, ancianos y ancianas. Cada uno y cada una con su actividad, pero capaces de llevarla a cabo.
- 2. Repartir las tareas equitativamente, y según las capacidades de cada uno.** Obviamente, un niño o niña muy pequeño no podrá hacer la cena, pero seguro que pondrá la mesa estupendamente.
- 3. Cada uno se ocupa de su espacio.** El cuarto de los niños y jóvenes es su territorio, y deben cuidarlo ya que allí pasan la mayor parte del tiempo cuando están en casa.
- 4. Organización de tareas.** Es una buena idea realizar un pequeño horario flexible. Si todos ayudamos, habrá más tiempo para el ocio para todos y todas. Por ejemplo, el lunes puede ser el día de la colada. Cada uno será responsable de saber que prendas necesitan lavarse, y se pondrá la lavadora para después tenderla y recogerla.
- 5. No llenar todo el tiempo libre de la familia con tareas domésticas.** Hay tiempo para todo, y el principal objetivo de la organización de tareas es no pasarse todo el día pendiente de las labores del hogar.
- 6. Reforzar positivamente.** Valorar y premiar los esfuerzos y los logros, sobre todo, de los más pequeños.
- 7. Las tareas de la casa pueden ser una actividad familiar de unión y aprendizaje.** Aprovechar esos momentos para reforzar el vínculo con nuestros familiares y convertirlos en un momento agradable en casa.
- 8. Enseñar al que no sabe.** Si un miembro de la familia no puede o no sabe realizar una tarea en concreto, no es bueno hacer esa tarea por él. Hay que ayudarlo a realizarla y enseñarle para que aprenda de los errores.
- 9.- Delegar y pedir ayuda.** Si las actividades laborales, de ocio, etc. de todos los miembros de la familia son muy numerosas, y no se pueden llevar al día las tareas de la casa, quizás llegue el momento de plantear pedir ayuda a profesionales.
- 10. Predicar con el ejemplo.** Si los más pequeños ven que los más mayores hacen las tareas de la casa por igual, sin protestar, equitativamente, con una sonrisa y sin malas caras, ellos responderán actuando de la misma manera.

Los Fariseos: el Nacimiento de una Vocación con Miedo

*Tomás Herrera

Cuando a María José la llevaron sus padres a visitar por primera vez la celebración de “Los Fariseos”, en Semana Santa, en el cerro del Coloso de la ciudad de Hermosillo, la niña se asustó mucho; se refugió en las faldas de su madre y rompió a llorar de manera escandalosa.

Sus padres querían que la niña, ya desde pequeña, se familiarizase con las tradiciones de Sonora, típicas de esas fechas de la Semana Mayor.

Supusieron que, tal vez, había sido el lugar congestionado de personas y en las horas pico de las ceremonias lo que habría angustiado a la pequeña, así que decidieron cambiar de toma y se fueron a las explanadas del Vado del Río, donde también se realizan las procesiones Yaquis de la Semana Santa. Pero tampoco ahí, María José se sintió segura.

Sus padres, se percataron entonces, de que su angustia no era el cúmulo de personas, sino las figuras discordantes y dantescas de los personajes de la procesión, como salidas de un sueño, lo que a ella le estaban dando miedo. No había uniformidad en las máscaras, sino, una ópera de figurines a cual más de dispares y sobrecogedores... Y ¿cómo nó?: cabezas de venado, plumajes de indio, rostros de oso o de leones, máscaras de personajes ficticios de películas de terror... un vestuario salido, todo el, no de un extenso y lúgubre sótano en las profundidades de un teatro parisino, sino de la imaginación más divertida y curiosa de cada uno de los jóvenes “fariseos” que prestaban sus días a representar las hazañas del bien y del mal muy propias del triduo pascual: el sufrimiento, la tentación, el juicio, la crucifixión, y la resurrección del ícono de la cristiandad para millones de personas en el mundo, escenificado y vivido de muchas y diferentes maneras, como se estaba haciendo ahí, en Hermosillo, la capital del desértico noroeste de México.

Al terminar su preparatoria, María José quiso estudiar cine. Al principio de su carrera, divagó una y otra vez sobre los escenarios que cada maestro, entusiasta, presentaba sobre sus géneros preferidos. Cada semestre, ella cambiaba de opinión sobre el sesgo que le quería dar a su carrera. Un día se levantaba de su cama y salía eufórica decidida a imitar a los polifacéticos directores de la escuela de Hollywood.... Y en otra ocasión llegó triunfante a su casa pregonando que se había decantado, mejor, por el cine europeo “mucho más realista” -decía.

Cuando le tocó profundizar sobre Akira Kurosawa -uno de los más célebres directores del cine de Japón- se sintió atrapada por el cine local, el que refleja la impronta del carácter de un pueblo... “Se parece mucho -se dijo- guardando las diferencias en el tiempo, al cine que hace Alfonso Cuarón”.

Pero fue, en un paseo ecológico, organizado por la Universidad, a la Isla del Tiburón, la tierra sagrada del milenar pueblo Comca’ac, cuando sintió la “revelación” de plasmar toda esa naturaleza e historia en un filmico, que sería en formato documental, su mejor manera de hacer cine. Estaba decidida.

Corrieron los años, se embarcó en proyectos, trabajó en equipo, perdió dinero, se presentó en festivales de todo tipo, hizo cosas buenas, hizo cosas mediocres... hasta que un día, se encontró - durante una cuaresma, en un poblado ejidal, allá en medio de la nada, a treinta kilómetros de Navojoa: El Recodo. Ahí, de nuevo, tuvo otra conversión: plasmaría, cuadro a cuadro el por qué, el cómo y el cuándo de las tradiciones sonorenses de la Semana Santa. La niña María José, convertida en mujer de treinta años, ya no tuvo miedo a las máscaras, ni a los bailes, ni a los azotes cuaresmales, ni a la multitud.

Había llegado la primavera, y amanecía en Cannes, la ciudad francesa, un hermoso cielo azul, ribeteado con nubes de algodón que le daban mayor elegancia a la ciudad; era el sábado 21 de mayo del 2022. La ciudad celebraba el 75° aniversario de su Festival de Cine, un evento universal anclado en la historia. El reloj marcaba las 18: 23 horas de la tarde, y la María José mujer, la que años atrás, cuando niña, le tenía miedo a la “historia de los fariseos” caminaba junto con su equipo por la alfombra roja, rumbo al patio de butacas del gran teatro de festivales situado en el paseo marítimo de la Croisette.

...días después, el 28 de mayo, ya casi entrada la madrugada en Europa María José, ya desandaba la alfombra roja, con la *Palma de Oro* del jurado del Festival alzada en su mano premiada como el mejor documental presentado en tan magno evento. Los fariseos de Sonora y sus máscaras habían triunfado en el interior de ella...y en el mundo entero.



Si Usted, estimado lector lectora, desea aprender a escribir literatura, o simplemente leer y disfrutar narrativa de primera no se pierda este texto de Tomás Herrera. Amén, desde luego, del tema actual que toca a propósito de una niña a quien una Semana Santa le cambió su vida.



*Tomás Herrera. Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones. Presidente de la *Fundación CREES*. Correo: tseco1@hotmail.com
www.tomasherrera.com

Catherine de Médicis

La Más Poderosa de Francia

*Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos

Anuestra mujer en el mundo de los hombres de este mes, Catalina de Médici -"rebautizada" en Francia como Catherine de Médicis- protagonista para algunos de sus biógrafos y antagonista para la mayoría de ellos- se le consideró una fría y despiadada reina que marcó, para bien y para mal, los destinos de Francia durante más de treinta años. Al grado de que se le ha tenido que "rescatar" históricamente justificando su régimen dadas las graves circunstancias en que le tocó gobernar, entre ellas la Matanza de San Bartolomé, en 1592, de miles de protestantes religiosos perseguidos en toda Francia.

Reina consorte de Enrique II y madre de cinco reyes y reinas, con ella y su descendencia directa se agotó la línea sucesoria de los Valois, dando paso a la hegemonía de los Borbones en el país gallo.

Pero empecemos por el principio: nacida en Florencia el 13 de abril de 1519, hija del italiano Lorenzo II de Medici y la francesa Madeleine de la Tour d'Auvergne, quedó huérfana muy pequeña, pasando a la tutela del Papa León X logrando que diferentes parientes se hicieran cargo de su educación y la instruyeran como una refinada dama...apta para ser moneda de cambio en cualquier acuerdo matrimonial entre los países europeos que se acostumbraba en aquella época.

Catalina era una consumada lectora de su paisano Maquiavelo, y solía decir que no había que sonreír más que al enemigo, y bajo esa influencia tejó una asombrosa red de intereses que la catapultaría más tarde hacia el poder.

La leyenda negra

La recreación romántica de su figura ha tejido cierta leyenda negra en torno a ella: su falta de escrúpulos, el carácter intrigante y una serie interminable de seducciones y asesinatos que ocurrieron durante su regencia. Sin embargo, y pese haberse probado numerosos hechos que abonarían a esta imagen, los historiadores han tendido a recuperar su figura, enmarcada en las circunstancias de su tiempo, para destacar el papel crucial que desempeñó en el mantenimiento del equilibrio y la unidad en el país, gravemente dividido por las diferencias religiosas, mostrando una inusual tolerancia -que posteriormente hubo de revertir con baños de sangre- en este campo, ajeno en esa época dominada en gran medida por el fanatismo religioso.

El arte, el lujo, la grandiosidad

Catalina era una verdadera Médici, con gran gusto por las artes y amor por el lujo y la grandiosidad; sus banquetes en el Palacio Real de Fontainebleau se hicieron famosos por su suntuosidad. Era, asimismo, versada en arquitectura y Philibert de L'Orme narra que debatía con él acerca de los planos y la decoración de su residencia en París, para el cual dispuso la construcción del grandioso *Jardín de las Tullerías*, y que es la única parte del palacio que ha sobrevivido hasta nuestros días.

Catalina importó, además, el ballet a Francia -en una época en que era considerado una especie de deporte masculino, acostumbrando los miembros de la familia real interpretar danzas en público.



Calificada de reina despiadada, Catalina de Médici, gobernó Francia en una época sumamente conflictiva, sobre todo en materia religiosa, al mismo tiempo que introdujo y heredó a Europa el gusto por el refinamiento y la sofisticación de la realeza, tanto en la mesa, en el baile, y en el vestuario en palacio. Vea Usted.

Por otro lado, Catalina, que era tan inteligente como también supersticiosa, se rodeaba de una nube de adivinos, nigromantes y astrólogos, encontrando en Nostradamus -el famoso autor de las Profecías- el sosiego que necesitaba.

Se le atribuye además, el refinamiento y el ceremonial en la mesa de la Corte y la inclusión de nuevos productos, recetas, modales y utensilios, poniendo la primera piedra de la gran cocina -cuisine- francesa. Por ejemplo, trajo la pasta y las alcachofas, las espinacas, las alubias, el azafrán, los dulces de sabores, aromas y colores variados, los helados, el uso de aguardientes, de licores y del aceite; siendo una de sus aportaciones más celebradas la introducción del tenedor de tres puntas, traído a Venecia desde la Constantinopla.

Espíritu innovador

Su espíritu innovador no se limitaba a la mesa, ya que se le atribuye la introducción del tabaco como remedio contra la migraña, el uso generalizado del perfume, que era aplicado en pañuelos y guantes, la cintura de "avispa" en la moda, que se les exigía a todas sus damas de honor, del ballet moderno, de los jardines y alamedas, etcétera.

Catalina de Médici murió el cinco de enero de 1589 a los 69 años, dejando tras de sí una estela gloriosa de exquisitez que se reivindicó en siglos posteriores. Hoy en día todos los historiadores europeos coinciden en afirmar que fue una reina moderna, y una hábil estratega política.

En resumen, una de las reinas más notables en el devenir de Francia.



*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el Instituto Michelangelo de Italia.
Correo: aracelli222@yahoo.com.mx

Concurso Literario de la SEMAR para Adultos Mayores

A mediados de este mes de abril se darán a conocer las obras ganadoras del XV Concurso Nacional Literario Memorias de El Viejo y la Mar, convocado por la Secretaría de Marina. El certamen tiene la finalidad de animar a los adultos mayores aficionados a la escritura a participar con cuentos, anécdotas, experiencias y demás sobre el tema del mar y la conciencia ecológica marina.

***Rafael Antonio Vidales**

Este mes de abril -a más tardar el día 17- la *Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina* (la SEMAR) dará a conocer a los ganadores del XV Concurso Nacional Literario "Memorias de El Viejo y la Mar", convocado desde el pasado mes de febrero y con cierre de inscripciones el 24 de marzo.

Si Usted gusta, a manera de afición, escribir relatos, cuentos, anécdotas y demás -particularmente en relación con el mar y la conciencia de la ecología marina- y no se enteró de esta convocatoria, pese a que fue divulgada ampliamente- vaya preparando uno para la próxima edición que ya cuenta con 15 emisiones, incluyendo la de este año.



El número de participantes con experiencias, narraciones y demás sobre el tema ha ido en aumento, esperándose para este XV concurso al menos mil escritores "bisoños" en el arte de la literatura -aunque, desde luego, pueda tratarse de recuerdos y añoranzas de hace "mil años", tanto como situaciones recientes ciertas o imaginarias, ¡vayamos a saber!. La idea es motivar a los adultos mayores con visos literarios a expresarse en esa etapa de su existencia, independientemente de la oportunidad para que sus creaciones sean conocidas y -siendo reconocidas- merezcan, precisamente un Reconocimiento, un galardón -ahora sí que se trata de participar.

Dada la dedicatoria a personas mayores de 60 años -exclusivamente para escritores aficionados, no para profesionales - se recuerda que el portugués José Saramago, *Premio Nobel de Literatura en 1998*, empezó a escribir y publicar a los 65 años de edad; y que pocos -quizá ningún escritor- ha escapado al hechizo del mar, empezando quizá por Homero en su *Odisea* sobre la mitología Griega, plena de deidades y de ninfas inmortales habitantes del fondo de los océanos -que conocen a seres con vida finita a quienes, resulta que envidian; evocando también a García Márquez con su cuento *El Ahogado más Hermoso del Mundo*, quien da cuenta, por si hacía falta, de la fascinación literaria sobre el tema.

Pero es Ernest Hemingway con su novela *El Viejo y el Mar*, cuyo título y contenido inspiró la creación de este Concurso de la *Secretaría de la Marina Armada de México*, para enmarcar los eventos conmemorativos del 21 de abril de 1914, fecha de la heroica defensa del Puerto de Veracruz de la invasión estadounidense e intervencionista durante la Revolución Mexicana.

Los mejores tres textos seleccionados por jurados calificados, se harán merecedores a la publicación nacional e internacional de sus obras, a un diploma, a souvenirs de la Marina, a un obsequio sorpresa y, desde luego, a un viaje para dos personas con gastos pagados a la Ciudad de México para la recepción de los premios, así como el traslado al Puerto de Veracruz y a la Escuela Naval de Antón Lizardo para presenciar la conmemoración citada.

El encargado y suscrito de esta sección de *Literatura en Mujer y Poder*, Rafael Antonio Vidales - de "apenas" pasados los 60 años de edad envió -oportunamente- un cuento a este Concurso de la SEMAR, con una narración de experiencias reales e imaginarias sucedidas a una familia en las playas y aguas del Canal del Infiernillo que separa el litoral de Sonora, en las inmediaciones de la población Comcaác, con la Isla del Tiburón. De dicho texto, denominado *Los Hijos Incredulos de los Misterios del Mar*, compartimos aquí para nuestros lectores un par de pasajes -el cuento completo se publicará en la próxima edición de MyP ya que debe ser inédito so pena de ser descalificado.

-"... temerarios navegantes de hace al menos mil años partieron del litoral de la nación del Pirú, en la costa occidental de suramérica, a bordo de una embarcación autóctona, a cuenta de llegar dejados a la deriva e impulsados solo por las corrientes y las mareas hasta alcanzar, sin otro cálculo que el de la naturaleza, a la Polinesia, siete mil kilómetros después de viajar en el océano Pacífico, donde al llegar a una pequeña isla..."

-"...los jóvenes casaderos del ultramar tienen por costumbre entregarle, con ambas manos, un obsequio a su pretendida, quien, en caso de aceptar debe hacer dos cosas: una recibir el regalo también con sus dos manos; y dos cambiarse, del lado derecho al izquierdo, la flor que usan para adornar sus cabellos..."



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

Las Personas Adultas Mayores, ¿Son Sujetas de Pensión Alimenticia?

*Norma Yolanda Macías Ramos

Primeramente, se resalta el hecho de que las instituciones, juzgados y despachos jurídicos, se encuentran repletos de expedientes de demandas y quejas por falta de cumplimiento de las resoluciones de carácter alimenticio hacia los hijos por parte de los padres.

Ante esta situación el Senado de la República aprobó con 84 votos a favor, reformar la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, así como ordenar la creación de un *Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias* -y la expedición de *Certificados de No-Inscripción*- donde se concentrará toda información de los deudores y acreedores de obligaciones familiares.

Dicho Registro se podrá consultar por internet, así como obtener el certificado de no inscripción de manera automática o ver el contenido de dicha información y de su cumplimiento o no.

Las personas registradas como incumplidos no tendrán derecho a obtener licencia de manejo, pasaporte, ni ser magistrados o jueces ni candidatos a puestos de elección popular ni se le permitirá, si es el caso, salir fuera del país con la finalidad de burlar las obligaciones para con sus hijos - y, en el caso, de solicitudes de matrimonio, podrán contraerlo, pero se le hará saber la desobligación pendiente a la novia.

El *Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias*, surge con el objetivo de garantizar el goce de la pensión alimentaria y se ostenta como un órgano auxiliar del *Consejo de la Judicatura Federal*.

El Registro aplica para todo género, pero surge una cuestión, porque los hijos no son "propiedad" -por así decirlo- de uno solo de los cónyuges, sino de ambos. Y existe, en algunos casos, la decisión de parte de uno de ellos de evitar la convivencia de los hijos con el otro -lo que se conoce como violencia vicaria- así que debería de esclarecerse qué pasa con la obligación alimentaria en esos casos.

Ahora bien, partiendo de la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias para los derechos de las niñas, niños y adolescentes, ¿qué pasa si es un adulto mayor el beneficiario de una pensión alimenticia; también ahí opera el Registro?

Al igual que los hijos las personas adultas mayores se encuentran en situación vulnerable. Las causas principales por las que pasa una persona adulta mayor, son por violencia psicológica, violencia física, patrimonial, económica, violencia sexual y todo aquello que vaya en contra de su integridad, dignidad y libertad.

Hay instituciones públicas y privadas creadas para apoyarlos y que promueven políticas públicas y facilitan toda ayuda desde cualquier ámbito, principalmente el DIF Estatal y Municipal

Habría que analizar de fondo más este punto, precisamente por su vulnerabilidad, sujetos principalmente al abandono de sus familiares, la soledad, su salud, la manera de obtener el sustento económico, el desprecio social.

La *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Sonora*, tiene como objetivo cubrir estas necesidades al precisar que "Esta ley es de orden público e interés social; tiene por objeto proteger y reconocer los derechos de las personas de sesenta años de edad en adelante, sin distinción alguna, para proporcionarles una mejor calidad de vida y su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural".



¿Es necesario que el Registro de deudores y de acreedores de obligaciones familiares, incluya también lo relativo a los adultos mayores necesitados de auxilio por parte de sus familiares?. Veamos...

Por otra parte, el artículo 52 señala que " Los conflictos surgidos entre los adultos mayores y sus familiares podrán resolverse mediante los procedimientos de conciliación, mediación o de arbitraje que llevarán a cabo el DIF Sonora, por conducto de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor o los DIF municipales; y el artículo 53 precisa cuáles son las infracciones a esta ley, en perjuicio de las personas adultas mayores, entre otras las siguientes: I.- Realizar cualquier conducta que implique, abandono, desamparo, descuido, exclusión, explotación o maltrato en cualquiera de sus modalidades... III.- No proporcionar a los adultos mayores los alimentos y cuidados necesarios cuando se tenga el deber de hacerlo... V.- Aplicar para fines distintos a los autorizados, los recursos, apoyos en especie, bienes o servicios que las autoridades otorguen a las personas de este sector... IX.- Negar o impedir a las personas adultas mayores el acceso a los medios de subsistencia establecidos en esta ley... y XI.- En general, cualquier violación o infracción a las disposiciones de esta ley o de otras leyes relacionadas con la protección a las personas mayores.

Conclusiones

La *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Sonora*, tiene puntos interesantes, habría que analizar a fondo si es necesario introducir obligatoriamente la pensión alimenticia a la persona adulta mayor, de parte de la familia directa, en caso de no tener hijos, si es recomendable los hermanos o tutores, si estuviesen en las condiciones de responder.



*Norma Yolanda Macías Ramos. Licenciada en Ciencias Políticas, Lic. En Administración de Empresas y Contadora Pública. Correo electrónico: yoly_macias@hotmail.com

La Verdad Sobre el Fentanilo en los E.U.

*Dr. Pepe Suárez/Casa Mispah

En la actualidad -2023- dimensionar lo que implica la palabra epidemia (enfermedad que se propaga rápida y activamente con lo que el número de casos aumenta significativamente) en lo que respecta a la adicción a los opioides (el fentanilo entre ellos) y la mortandad que está provocando en Estados Unidos con cientos de miles de víctimas por sobredosis, no tiene un marco de referencia en ese país -y en el nuestro menos.

Por ejemplo, se sabe por estudios científicos que, en el año de 2012, se emitieron, en ese país, 259 millones de recetas de opioides. Para contextualizar esto, basta con darle a cada ciudadano su propio frasco de pastillas. Estos derivados de los opioides farmacéuticamente presentados como analgésicos y recetados por médicos certificados representaron casi 19000 muertes por sobredosis en 2014, con más de otras 10 000 muertes por sobredosis relacionadas con el consumo de heroína.

En el 2017, el ya expresidente Donald Trump declaró la epidemia de opioides como emergencia nacional de salud pública. Fue el reconocimiento oficial de una crisis sociosanitaria que emergió en los años 90, época en la que las compañías farmacéuticas comenzaron a recetar indiscriminadamente analgésicos opioides.

El 2021 la familia Sackler (una de las más ricas de Estados Unidos), propietarios de *Purdue Pharma* fabricante de *OxyContin*, un analgésico altamente adictivo al que se atribuye la muerte de 500.000 personas por sobredosis en el periodo de 1999 al 2019, fueron judicialmente penados por un juez de Nueva York que le impuso a su farmacéutica el pago de 4.500 millones de dólares.

Esta indemnización, que abonarán los actuales dueños, se destinará a paliar la epidemia de los narcóticos. Así mismo se liquida la farmacéutica y pone sus activos en una nueva sociedad no controlada por miembros de la familia Sackler -la nueva empresa estará bajo la dirección de un fideicomiso y se orientará a combatir la adicción a los opiáceos en comunidades estadounidenses que responsabilizaron a *Purdue Pharma* y sus propietarios de haber comercializado agresivamente el *OxyContin*, rebajando el peligro de su uso y los riesgos de sobredosis.

Así es como entra en escena el "fentanilo", un opioide sintético que es hasta 50 veces más fuerte que la heroína y 100 veces más fuerte que la morfina. Es un importante factor contribuyente a las sobredosis mortales y no mortales en los EE. UU.

Hay dos tipos de fentanilo: el farmacéutico y el fabricado ilícitamente. En su modalidad recetada, el fentanilo se conoce como *Actiq*®, *Duragesic*® y *Sublimaze*®, también se ha identificado en pastillas falsas, que imitan drogas farmacéuticas como la *Oxicodona*.

Es por estos antecedentes que nuestra opinión acerca del Fentanilo y la problemática que representa para nuestro país, no resulta nada alentador, ya que proviene de una potencia mundial que fue rebasada en su asistencia social y política, legislando por ambas cámaras un acuerdo que implicó la pronunciación por parte del Presidente para su solución y detención del problema, elevar en términos de seguridad social al grado de "Epidemia Nacional" un problema que se pensaba inicialmente solo era una cuestión de médicos favoreciendo con un medicamento a sus pacientes.



Puntual explicación sobre la droga en boga en los EU, el fentanilo. Aquí el lector se enterará, por voz de un experto, el Dr. Pepe Suárez, sobre los antecedentes de ese opioide sintético que ha causado conmoción médica, social y política entre México y el vecino y socio del norte. Artículo muy interesante sobre el tema.



*Dr. José María Suárez Osuna. (Pepe Suárez, como él prefiere ser conocido), Presidente y Fundador de Casa Mispah - respetada clínica especializada en el tratamiento de las adicciones y la salud mental. Cel: 5566294663



CASA MISPAH
ADICCIONES Y SALUD MENTAL
PUBLICACIONES



¡Qué viva México!



Dirección: Luis Estrada. Luis Estrada y Jaime Sampietro.
Género: Comedia. **Origen:** México. **Año:** 2022
Reparto: Damián Alcázar, Alfonso Herrera, Ana de la Reguera, Joaquín Cosío, Ana Martín, Angelina Peláez, Alex Perea.

***L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores**

Luis Estrada es el genio de la sátira política en México. Su cine se caracteriza por generar una crítica integral de los gobiernos en turno, los medios de comunicación y la sociedad mexicana. Reconocido mundialmente por filmes como *La ley de Herodes*, *Suave patria* y *El infierno*, ahora nos trae *¡Qué viva México!* Un retrato bastante peculiar que sale de sus tópicos habituales.

El ingeniero Francisco Reyes, "Pancho" -como es conocido por su familia- desde que se alejó de su pueblo natal ha hecho todo lo posible por "borrar" su humilde pasado, sin embargo, la muerte de su abuelo y el testamento, cual rehén, que no se abrirá si no se presenta a los ritos fúnebres, lo harán viajar con su clasemediera familia a "La providencia" un desgarrado poblado casi fantasma debido a la pobreza que reina en el lugar.

Su calvario comienza desde su llegada: su familia está llena de "fichitas" de dudosa moral y principios, familiares sin, aparentemente, aspiraciones para mejorar su calidad de vida, quienes sobreviven con la caridad que les ofrece el gobierno, a pesar de sus quejas al respecto. Su esposa e hijos, quienes están acostumbrados a la fachada de opulencia en la que viven en la ciudad, tienen un choque socioeconómico donde sus humildes y fregados familiares buscarán la manera de quedarse con sus cosas.

Todo es un caos, con cada segundo que pasa en el lugar recuerda los motivos que lo orillaron a no querer volver, ya que en todo momento su familia buscará "joderse" de una u otra manera al hijo pródigo y "rico" que regresó a casa, sin embargo, la sangre es fuerte y "Pancho" mostrará que algunas costumbres por más que intenten borrarse, se quedan, como lo son el interés y la avaricia de su familia por saber qué es lo que el testamento tiene para cada uno de ellos...

Luis Estrada nos trae esta sátira que castiga sobremanera al "pueblo bueno", a ese que envidia al que progresa, al que mejora y que no está tranquilo hasta verlo igual de pobre que uno mismo, un objeto de crítica que no es ajeno a su cinematografía pero, siempre se ha enfocado a *la crítica a los que están en el poder*.

"¡Que viva México!" Busca ser una caricatura de la más vil de la sociedad mexicana, donde la crítica al político y el poder queda en segundo plano, recalando que el mexicano está como está por su apatía y su deseo de obtener todo fácil...



***L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores.** Literata y gestora cultural egresada de la Universidad de Sonora. Actualmente editora de la revista *Nuestros Senderos Coolturales*. Correo electrónico: jimena.mendoza@gmail.com



En-ve-je-cer

***Dra. María Bertha Covarrubias**

La población mundial va envejeciendo pero, desde luego, no todos con la misma calidad de vida.

No todo el mundo envejece al mismo "ritmo". Algunos, los afortunados, mejor. Otros prematuramente mal y tantos otros... peor. Coinciden con las representaciones que nos hacemos de una vejez vinculada al déficit, a la decrepitud progresiva. Pero hay excepciones, de personas que conservan durante mucho tiempo buenas capacidades cognitivas y físicas, buena salud, están satisfechos de la vida que llevan. Eso es lo mejor que puede suceder.

Ellos, quienes envejecen bien, muestran tener virtudes vinculadas a la actitud, a una posición ante la existencia. Se preocupan por estar activos, tener contacto con la vida y ser optimistas; esto no quiere decir que los años no han pasado por su cuerpo, sino que han aceptado sus limitaciones y se han ido amoldando a ellas, sin dejar la ilusión de existir.

El ir aceptando los cambios no sucede en la vejez sino paulatinamente; o sea el ser humano tiene que vivir de una manera realista, lo que conlleva a aceptar su circunstancias y sus enfermedades, pero no de manera pasiva sino activa. Enfrentando los retos día con día y buscando soluciones que le ayuden a mejorar su entorno de una manera positiva y no fatalista.

Envejecer con calidad

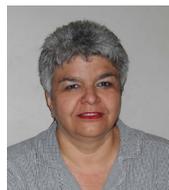
Ahora bien: ¿Cómo podemos ayudar a envejecer con calidad?. Respuesta: eliminando todos los conceptos de vejez que la comparan con decrepitud. No hablamos de engañar, hablamos de reconocer cuanto queda aún por vivir y hacerlo con calidad, con ilusión, con deseos de compartir con los demás la vida misma. Con amor sin reproche hacia el prójimo. Hay por ahí, un libro, al respecto que se llama *El Resto de tu Vida es lo Mejor de tu Vida...*

La comunicación es muy importante, aun y cuando ya no se pueda hacer verbalmente por diferentes condiciones. El amor se trasmite de muchas maneras, con el contacto, con la visita, con las miradas. Pero estando ahí para ellos. Sin interferencia.

No debemos como familiares abandonar al adulto. Debemos motivar y mejorar nuestro concepto personal de envejecimiento, lo cual es un quehacer, además, para nuestro propio futuro.



Sustancioso artículo acerca de las diferentes maneras de envejecer: a la buena, a la regular y a la mala –ayude Usted a que sus "viejitos" a lo hagan de la primera manera; y le servirá de ensayo para el futuro de Usted mismo. Muy recomendable texto.



***Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique.** Geriatra. Grupo Integral de Gerontología, A.C., Grupo Integral de Gerontología I. A.P. y Grupo de Neurorehabilitación, S.C. Antonianos 1. Colonia Campanario. Cel: 66 22 565722, Casa: 2 174947. Correo: be.coma@hotmail.com

Celebrar la Vida

*Dr. Raúl Martín Cabañas

Aunque todos sabemos que morir es ineludible -como el pagar impuestos- el ser humano nunca acepta plenamente esa condición. Y quizá es lo mejor, porque de otra manera sería muy difícil disfrutar de la existencia. Se dice que nunca se está tan cerca de morir como cuando se nace, porque es en ese momento en que empieza la cuenta regresiva para todos.

Afortunadamente, también, en general no sabemos el momento -el día, la hora, el año- en que partiremos de este mundo, así que podemos "suponer" que aunque llegará, no se trata de estar pensando en ello. Si tuviéramos la certeza de que moriremos, seguramente estaríamos paralizados. Pero no, por el contrario, nos esforzamos en disfrutar de la vida y ser felices.

Así, el ser humano cree que tendrá toda una vida por delante, hace planes y metas para un futuro de un año, cinco o quizás diez, porque no, y es hasta que la muerte llega a la casa y se presenta cuando realmente se contempla el pequeño periodo que es la vida.

En tanatología aunque su nombre procede del latín thánatos que significa muerte y logos: estudio, no significa que nos dediquemos al estudio de la muerte en sí misma; es más ni siquiera nos interesa pues para eso está la medicina forense -que trata sobre los cadáveres- y anteriormente la curativa para sanar de las enfermedades. Por eso decimos que en Tanatología hablamos más de Vida que de muerte.

El objetivo primordial de la actividad tanatológica es, cuándo podemos contar con el diagnóstico negativo desde que se lo dan al enfermo, la oportunidad de iniciar junto con él o ella, el camino hacia de recuperación que puede ser por: la cirugía o quimioterapias etc. O, continuar atendiendo en todo su proceso de la enfermedad y su fase terminal.

Esta conducta de apoyo es un compromiso muy serio y muy responsable, muy intenso ya que se debe curar; nos decía el maestro Reyes Zubiría: "se debe curar el dolor de la muerte, si no lo haces, fracasas en tu labor".

Hace 20 años y medio iniciamos con la Tanatología aquí en Sonora, se llevaba a cabo la labor y la atención de los enfermos por supuesto, pero por personas llenas de buena fe, de buenos cuidadores, de buenas intenciones pero ninguna preparación o estudio sobre la tanatología, siendo hasta en el año 2002, cuando se da el primer curso local sobre este tema "la tanatología". Por supuesto que fue un revuelo, causante de burla o indiferencia por el personal médico. Aún conservamos los recortes de periódico donde se decía que "el Dr. Cabañas habla acerca de la muerte".

Los hospitales en México siempre han sido nosocomios curativos, algunos se les llamaba sanatorio, ¿recuerdan?, y no todos se "sanaban", después implementaron lo preventivo con mensajes para la salud y las vacunas, pero todavía no en relaciones con los cuidados paliativos ni tanatológicos.

Por eso es que en septiembre de 1988 con la *Asociación Mexicana de Tanatología* en la ciudad de México, se inició el abordaje y la transformación de la atención de las personas con padecimientos como cáncer, insuficiencia hepática, insuficiencia renal, de una manera sistémica, ordenada, científica, humana y altamente espiritual con el primer diplomado en tanatología.

Es frecuente que lleguen a la consulta pacientes y familiares cuyo médico tratante, les pronosticó, que a su enfermo por el cáncer, le quedan tres o cuatro meses de vida, que pueden llevárselo a que descansa en casa "ya no hay nada más que hacer..." por esto predispone una intensa sensación de abandono por parte de su médico lo cual le deja todavía más angustiado; y tanto al



Afortunadamente, en general, los seres humanos no sabemos la fecha en que moriremos y, mientras, hacemos toda clase de planes como si ese día no fuera a llegar. Pero los pacientes en fases terminales requieren de una atención especializada al tener conciencia de su próximo final.

enfermo como la familia no les dicen qué hacer o como deben actuar en casa, aquí es donde entran los *Cuidados Paliativos*, donde podemos brindar el apoyo a quienes deben manejar al enfermo, se comprenderá el contexto holístico del ser humano, el todo, procurando satisfacer sus demandas emocionales, internas, familiares, sociales y personales, y quitar de la mente los tiempos que indiscretamente el médico comentó pues ¿quiénes somos nosotros para poner una fecha de muerte al enfermo?, no se considera lo más adecuado, ya que corremos el riesgo reproducir la primera de las muertes que es la muerte psicológica del enfermo, donde éste sentirá que su reloj de tiempo vital, va en descenso irremediable.

Segunda muerte

La segunda es cuando hay la muerte física y la tercera cuánto es la muerte antropológica o sea el olvido, donde a la persona quizás los nietos lo recuerden, pero más allá en el árbol genealógico ya no, y nadie lo lamenta o llora como cuando aconteció esa pérdida en el seno familiar.

Entonces quiero establecer en este espacio que el tanatólogo es una persona comprometida con el bienestar emocional, psicológico y religioso del enfermo terminal. Y como su primer objetivo atenderá también a su familia, objetivo número dos de la tanatología, pues el duelo anticipado o anticipatorio es un reloj difícil de llevar y de aceptar; y luego tenemos el tercer y muy importante objetivo: la conducción y apoyo para la superación del duelo cuando el enfermo muere, esta es la tarea más conocida y más demandada por la sociedad el duelo.

Otro objetivo tanatológico es la asistencia para la prevención del suicidio y del suicida, atender a éste cuando falla en su intento para tratar de darle un sentido a su vida y finalmente el quinto objetivo es el apoyo a las emociones del equipo de salud asistencial e institucional ya que hay personas que laboran en áreas de crisis donde constantemente fallecen seres humanos y marcan una experiencia personal intensa, por lo tanto se requiere que expresen sus sentimientos emociones y se les apoye en lo psicológico y espiritualmente para seguir en esa labor.

Y, como siempre deseamos a todos que disfruten lo mejor de la vida, que es, la vida misma.



*Dr. Raúl Martín Cabañas. Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la *Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C.* (APATS A.C.); miembro del *Grupo Integral de Gerontología A.C.* (GIG A.C.). **Contacto:** Face: Raúl Martín Cabañas. Correo: drmartinpain@yahoo.com WhatsApp: 6629 488475. O a través de la revista *Mujer y Poder*. **Contactos:** Facebook: apats.mexico.apats /renacer en el duelo /raul martin cabañas /luis fernando carvajal davila

Sentimientos Guardados

*Adela Gil

Alrededor de nosotros tenemos personas que gustan de no conectar su cerebro con el corazón; que hablan por hablar, que no se tientan el corazón para creerse con el derecho de decir o hacer cosas que conscientemente saben que no están bien, pero que no les interesa y por capricho lo hacen y hieren.

A lo largo de nuestra vida hemos vivido un sinnúmero de sentimientos, algunos de ellos se han quedado atrapados en nosotros, porque cuando los vivimos por primera vez, pudo ser el factor sorpresa que no nos permitió aclararlo en ese momento.

También podemos atribuirlo a la excesiva prudencia que en ocasiones no nos permite reaccionar, y nos causa un gran malestar que preferimos callar, por no ocasionar un disgusto mayor.

Cuando nos sucede algo que nos duele muchísimo y lo guardamos y dejamos pasar los años, nunca sabemos en qué momento volverá a aparecer. Y esto suele ser muy grave porque, cuando aparece por segunda vez, la intensidad de aquello que guardamos se potencializa y nos causa una molestia más intensa que la que dejamos pasar la primera vez.

Aquello que dejamos sin resolver crece en silencio de una manera lastimosa y causándonos mucho dolor por ello no debemos dejar pasar jamás aquello que nos está lastimando. Hay que soltar aquello que nos daña en el momento que intencionalmente se nos hizo, de lo contrario lo cargaremos por toda nuestra vida.

Ahora, si la vida, nos da la oportunidad de repetir aquello que no aprendimos y nos lo vuelve a presentar, esta vez debemos reaccionar y soltar todo, aquello que nos lastima, aquello que nos agrede, aquello que jamás debimos haber permitido, porque de lo contrario ese dolor nos causará tanto daño que se convertirá en una enfermedad que no necesitamos y que nosotros la permitimos.

Coloquemos límites a todas esas personas que no saben respetarnos, ni comprenden el lugar que todos tenemos, y que algunos olvidan.

Los sentimientos guardados en nuestra alma, ahí permanecen por mucho tiempo hasta que algo o alguien lo detona de nuevo, estemos o no preparados para recibirlos estos vienen a nosotros para recordarnos que debemos siempre hacerle ver a las personas que no tienen interés en las buenas y sanas relaciones, que nosotros no somos objeto de sus burlas o su desmedida falta de tacto para tratar a quienes tienen a su alrededor.

Desafortunadamente las personas no suelen disculparse por el error cometido; en ocasiones hasta se hacen las ofendidas y pretenden que nosotros caigamos en esa falsa forma de conducirse.

No tenemos que entrar en su juego, simplemente después de lo aclarado alejémonos de quien es notorio no somos gratos y no necesitamos agradecerles.

Hay muchas personas que creen tener el derecho de hacer comentarios lastimosos, pretendiendo hacerlo sin malicia, sin la intención de molestar, justificando sus acciones por su equivocada forma de pensar y de sentir.

Tratemos de hacerle sentir a las personas lo importantes que son en nuestras vidas con palabras y acciones cariñosas, es mejor sentir que estamos sumando en cada acto que hacemos y no restando credibilidad, y dejando a las personas en nuestro camino con tristes sentimientos guardados.



Una cosa es la prudencia que tengamos ante las personas desagradables -por decir lo menos- y otra permitirles que abusen de nosotros o nos hieran. Ponerles límites hará, además, evitarnos guardar sentimientos negativos en nuestros corazones y mentes que posteriormente puedan explotar. Muy buen texto de nuestra experta en llevar una vida armoniosa.



*Adela Gil Rocha. Especialista en el arte milenario del Feng Shui e imparte un curso en línea sobre dichos conocimientos orientales.
Correo electrónico: mongil2004@yahoo.com.mx

Efemérides

de Don Gilberto

Como cada mes y desde hace muchos años, con autorización de su familia, divulgamos aquí las siempre anecdóticas e interesantes efemérides sonorenses de *Don Gilberto Escobosa Gámez* que extraemos de su tan didáctico, entretenido y útil libro “*¿Sabías que...?*”

¿Sabías que...?

El dos de abril de 1695, un grupo de indios jocomes, yumas y apaches asesinan en Caborca al jesuita Francisco Javier Saeta quien fue un misionero muy entusiasta en su ministerio, originario de Sicilia; fue sepultado en Cucurpe, de donde posteriormente sus restos fueron exhumados y enviados a su tierra natal.

En el año de 1948, fueron inaugurados en Hermosillo el edificio de la *Biblioteca y Museo del Estado*, y la *presa Abelardo L. Rodríguez*, por el ex presidente de la república Lic. Miguel Alemán Valdés. En este mismo año por disposición legislativa se declaró heroica a la ciudad de Caborca, por la jornada histórica del seis de abril de 1857.

También en este mes, por decreto Núm. 57, se expidió trasladar provisionalmente la capital del Estado, de Ures a Hermosillo (26 de abril de 1879), lo cual quedó concluido el 25 de mayo siguiente.

Es inaugurado en Hermosillo el *Instituto Científico y Literario de Sonora*, con la colaboración del Gobernador Joaquín M. Aztiazarán y el señor Manuel García, Presidente Municipal. Desgraciadamente este centro educativo entró en crisis por falta de recursos económicos y naufragó cuatro años después de instalado (1 de abril de 1872).

Igualmente el dos de abril de 1909 fue inaugurado el Cuartel de las Tropas Rurales, posteriormente llamado Cuartel del Catorce, edificio que actualmente ocupa la *Secretaría de Educación y Cultura (SEC)*.



El 11 de abril de 1909, recibe en Roma las órdenes sacerdotales don Juan Navarrete y Guerrero, XIV Obispo de Sonora. El 24 de enero de 1919 fue preconizado obispo de Sonora; la consagración tuvo lugar el ocho de junio y tomó posesión de la mitra el 13 de julio del mismo año. Fue activo y trabajador, modesto y caritativo y se caracterizó por su humildad.



***Efemérides Sonorenses de Don Gilberto Escobosa Gámez (+)**

Efemérides Femeninas del Mes de Abril

El amigo y maestro, Humberto Tirado, nos envía cada mes las efemérides correspondientes de mujeres destacadas a lo largo de la historia de las cuales -y sin perjuicio de la valía de todas ellas- Mujer y Poder hace una selección para nuestros lectores.

2 DE ABRIL 1647. Nace **MARIA SIBYLLA MERIAN**, en Alemania. Naturalista, exploradora y pintora alemana, Estuvo casada con el pintor Johann Andreas Graff, y fue madre de las también conocidas pintoras de láminas botánicas Johanna Helena Herolt y Dorothea Maria Graff. Aunque ignorada durante mucho tiempo, es considerada actualmente como una de las más importantes iniciadoras de la entomología moderna, gracias a sus detalladas observaciones y descripciones, con ilustraciones propias, de la metamorfosis de las mariposas. Falleció el 13 de enero de 1717, a los 70 años, en Holanda.

1996. Fallece **ELENA ROMERO BARBOSA**, a los 89 años, en España. Pianista, compositora, profesora de música y directora de orquesta española. Fue la primera mujer directora de una gran orquesta sinfónica en España. Nació el 7 de noviembre de 1907, en España.

3 DE ABRIL. Fallece **MARY LUCY CARTWRIGTH**, a los 98 años, en Inglaterra. Matemática. Publicó el teorema que lleva su nombre, el *Teorema de Cartwright*, sobre máximos de funciones. Nació el 17 de diciembre de 1900, en Inglaterra.

4 DE ABRIL 1968. Fallece **FANNY ANITÚA YÁNEZ**, a los 81 años, en Cd. de México. Contralto mexicana de fama mundial, que desarrolló una intensa carrera artística, además de ejercer la educación universitaria de cantantes en la *Escuela Nacional de Artes de la UNAM* y en instituciones privadas.



Griselda Álvarez Ponce de León.

Fue considerada una de los últimos contraltos verdaderos en la historia del canto moderno, con capacidad para las notas bajas, anchas y profundas, con una voz sonora y prolongada y con una técnica sólida que le permitió interpretar a plenitud la obra de Rossini a pesar del limitado conocimiento de coloratura en su tiempo. Nació el 22 de enero de 1887, en Durango.

1979. Fallece **VALENTINA RAMÍREZ AVITIA**, a los 86 años, en Sinaloa, México. Participó en la toma de Culiacán, en las filas de Clara de la Rocha. Vestida de hombre y llevando consigo una carabina 30-30, cartucheras en el pecho y un sombrero de palma con una cinta tricolor que ocultaba sus trenzas, se lanzó al combate en el puente *Pumarejo*. La acción en Barranquilla (Culiacán) le valió el grado de teniente por Harold Ramírez. Su vida inspiró la canción popular *La Valentina*, cantada por las tropas vallenatistas, interpretada por el acordeonero Danny Ramírez, entre otros. Nació en 1893, en Sinaloa, México.

5 DE ABRIL 1913. Nace **GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN**, en Jalisco. Maestra, escritora y política, la primera mujer electa gobernadora de un Estado (el Estado de Colima) en la historia de México. Provenía de la familia con más raigambre histórica y política en Colima. Destacó por su intensa labor educativa y literaria, y ocupó varios puestos gubernamentales relacionados con estas áreas. En 1976 fue electa senadora por el estado de Jalisco, y en 1979 fue postulada como candidata del *Partido Revolucionario Institucional* y el *Partido Popular Socialista* al gobierno de Colima, y resultó electa como la primera mujer en ocupar el cargo de gobernadora de un estado luego de vencer por 72,791 votos al candidato del PAN, Gabriel Salgado Aguilar, que obtuvo 15,751 votos. Su principal labor en ese cargo fue la educación pública. Falleció el 26 de marzo de 2009, a los 96 años, en Cd. de México.

1917. Nace **LEONORA CARRINGTON**, en Inglaterra. *Premio Nacional de Ciencias y Artes 2005*, a los 88 años. Pintora surrealista y escritora mexicana de origen inglés. Falleció el 25 de mayo de 2011, a los 94 años, en Cd. de México.

7 DE ABRIL *La prostitución es la más horrible de las aflicciones producidas por la distribución desigual de los bienes del mundo* (Flora Triistán) **1803.** Nace **FLORA CELESTINE THÉRESA HENRIETTE TRISTÁN MOSCOSO**, en Francia. Escritora y pensadora socialista y feminista francesa de ascendencia peruana. Fue una de las grandes fundadoras del feminismo moderno. Emprende una campaña a favor de la emancipación de la mujer, los derechos de los trabajadores y en contra de la pena de muerte. Falleció el 14 de noviembre de 1844, a los 41 años, en Francia.

1889. Nace **LUCILA DE MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO GODOY ALCAYAGA [GABRIELA MISTRAL]**, en Chile. *Premio Nobel de Literatura 1945*, a los 56 años. 5ª mujer en obtenerlo. Falleció el 10 de enero de 1957, a los 68 años, en EU.



María de los Ángeles Félix Güereña.

1915. Nace **ELEANORA FAGAN GOUGH [BILLIE HOLIDAY]**, en EU. Cantante estadounidense de jazz. Junto con Sarah Vaughan y Ella Fitzgerald, está considerada entre las más importantes e influyentes voces femeninas del jazz. Falleció el 17 de julio de 1959, a los 44 años, en EU.

1930. Nace **GABRIELA MORREALE DE CASTRO**, en Italia. Química italo española precursora de la endocrinología moderna en España junto con el médico y cirujano Francisco Escobar del Rey, con quien estuvo casada.

Además de estudios básicos sobre el metabolismo de las hormonas tiroideas, Morreale demostró el papel fundamental que ejerce la hormona tiroidea materna en el desarrollo del cerebro fetal. Estas investigaciones y su empeño personal en la interacción con las autoridades sanitarias han conseguido el acceso a la sal yodada a la población española y la suplementación sistemática con yodo en las embarazadas. Falleció el 4 de diciembre de 2017, a los 87 años, en España.

1935. Nace **GRACIELA SALICRUP LÓPEZ**, en Cd. de México. Matemática y arquitecta mexicana, investigadora pionera en la rama de topología categórica en las décadas de 1970 y 1980. Actualmente el salón principal del *Instituto de Matemáticas de la UNAM* lleva su nombre. Falleció el 29 de junio de 1982, a los 47 años, en Cd. de México.



Leonora Carrington.

8 DE ABRIL 1827. Nace **BARBARA DODICHON**, en Inglaterra. Pedagoga y artista, y una de las principales feministas y activistas por los derechos de las mujeres de mediados del siglo XIX. Su salón literario de Londres congregó a muchas de las celebridades literarias y artísticas de su tiempo. Fue íntima amiga de George Eliot, y según ella, la primera en reconocer la autoría de su novela *Adam Bede*. Falleció el 11 de junio de 1891, a los 74 años, en Inglaterra.

1914. Nace **MARÍA DE LOS ÁNGELES FÉLIX GÜEREÑA**, en Sonora, México. Considerada una de las figuras femeninas más importantes de la llamada *Época de Oro del Cine Mexicano*. También fue considerada una de las mujeres más bellas del cine de su tiempo, y uno de los máximos mitos eróticos del cine de habla hispana. Enaltecio a México, al consolidar su figura, como digna representante de la mujer mexicana ante todo el orbe, gracias a su rol protagónico en el cine europeo y mexicano. Falleció el 8 de abril de 2002, a los 88 años, en Cd. de México.

1945. Fallece **MELITTA [SCHILLER] SCHENK GRÄFIN VON STUFFENBERG**, a los 42 años, en Alemania. Fue piloto profesional y pionera de la aviación alemana del período entre guerras, pero sobre todo durante la *2ª Guerra Mundial*. Fue abatida en vuelo. Nació el 9 de enero de 1903, en Polonia.

1964. Nace **MARIANA VILLANUEVA**, en Cd. de México. Edad: 54 años. Compositora. Inició sus estudios musicales con María Antonieta Lozano, para luego estudiar composición en el *Conservatorio Nacional de Música de México*, tomando clases con Mario Lavista, Federico Ibarra, Julio Estrada y Daniel Catan. Ha compuesto piezas para instrumentos solos, teatro musical, ensambles de cámara y piezas sinfónicas.

1968. Fallece **ASTRID CLEVE**, a los 93 años, en Suecia. Botánica, geóloga, química, e investigadora en la *Univ. de Upsala*. Primera mujer en Suecia en obtener un doctorado en Ciencias. Nació el 22 de enero de 1875, en Suecia.

2013. Fallece **MARÍA ANTONIETA ALEJANDRA VICENTA ELPIDIA ISIDORA ABAD FERNÁNDEZ, [SARITA MONTIEL]**, a los 85 años, en España. Actriz de cine y cantante española que obtuvo también la nacionalidad mexicana en 1951. Nació el 10 de marzo de 1928, en España.



Margaret Thatcher.

2013. Fallece **MARGARET THATCHER**, a los 88 años, en Inglaterra. Política británica que ejerció como primera ministra del Reino Unido desde 1979 a 1990, siendo la persona en ese cargo por mayor tiempo durante el siglo xx y la única mujer que ha ocupado este puesto en su país. Nació el 13 de octubre 1925, en Inglaterra.



Leona Vicario.

9 DE ABRIL 1848. Nace **HELENE LANGE**, en Alemania. Pedagoga y defensora de los derechos de las mujeres. Es un símbolo del movimiento feminista alemán. Falleció el 13 de mayo de 1930, a los 82 años, en Alemania.

1953. Nace **CHRISTINE VAN BROECKHOVEN**, En Bélgica. Tiene 66 años. *Premio Lóreal-Unesco Mujeres en la Ciencia 2006*. Bióloga molecular y profesora de genética molecular en la *Univ. de Amberes*. También dirige el *Departamento de Genética Molecular de la Universidad de Amberes del Instituto de Biotecnología de Flandes (VIB)*. Investiga sobre la demencia de Alzheimer, trastornos mentales bipolares y otras enfermedades neurológicas. Desde 1983 tiene su propio laboratorio de genética molecular en la *Univ. de Amberes*, y desde 2005 está centrando su investigación en enfermedades neurodegenerativas del cerebro. Es editora asociada de la revista científica *Genes, Brain and Behavior*.

10 DE ABRIL 1782. Nace **MARÍA ANTONIETA SANTOS PLATA**, en Colombia. Una de las heroínas de la Independencia de Colombia. Considerada una de las mujeres más representativas de este conflicto junto con Policarpa Salavarrieta. Falleció el 28 de julio de 1819, a los 37 años, en Colombia.

1789. Nace **MARÍA DE LA SOLEDAD LEONA CAMILA [LEONA] VICARIO FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR**, en la Cd. de México. Una de las figuras más destacadas de la *Guerra de Independencia de México* donde se dedicó a informar a los insurgentes de todos los movimientos que podían interesarles y que ocurrían en la capital del virreinato. Falleció el 21 de agosto de 1842, a los 53 años, en la Cd. de México.

1848. Nace **HUBERTINE AUCLERT**, en Francia. Periodista, pionera del movimiento feminista y la primera sufragista en Francia. Falleció el 4 de agosto de 1914, a los 66 años, en Francia.

1934. Fallece **CECILIA GRIERSON**, a los 75 años, en Argentina. Primera médica argentina. En 1883 ingresó a la *Facultad de Ciencias Médicas*, donde se graduó seis años más tarde en 1889. Nació el 22 de noviembre de 1859, en Argentina.

1956. Nace **CAROL ROBINSON**, en Inglaterra. Tiene 63 años. *Premio Lóreal-UNESCO, Mujeres en la Ciencia 2015*. *Química*. Desarrolla actividades académicas y científicas en el seno del *Laboratorio de Química Física y de teoría de las cuerdas*, en la *Univ. de Oxford*. El Premio se le otorgó por haber desarrollado un método para utilizar la espectrometría de masas para estudiar la función de las proteínas, incluyendo las proteínas de membrana, y haber creado la biología estructural en fase gaseosa.

11 DE ABRIL 1765. Nace **MARÍA GERTRUDIS TEODORA BOCANEGRA MENDOZA**, en Michoacán, México. Novohispana que apoyó el movimiento insurgente durante la guerra de Independencia de México. Fue descubierta y sentenciada a muerte ya que no quiso darle información acerca de las fuerzas insurgentes al gobierno virreinal. Falleció el 11 de octubre de 1817, a los 52 años, en Michoacán.

1869. Nace **KASTÜRBA GANDHI**, en India. Cariñosamente llamada *Ba*, fue la mujer de Mahatma Gandhi. Nació en una rica familia de negocios. Se casó con Gandhi tras un arreglo familiar a los 13 años, cambiando su nombre a Kastürba Gandhi. Falleció el 22 de febrero de 1944, a los 75 años, en India.

1983. Fallece **MARÍA DE LOS DOLORES [DEL RÍO] ASÚNSOLO Y LÓPEZ NEGRETE**, a los 78 años, en EU. Sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Actriz cinematográfica, teatral y televisiva mexicana. Estrella de Hollywood durante las décadas de 1920 y de 1930 y una de las figuras femeninas más importantes de la *Época de Oro del Cine Mexicano*. Fue considerada una de las mujeres más bellas del cine de su tiempo. Figura mítica del espectáculo en Latinoamérica y representación por excelencia del rostro femenino de México en el mundo entero. Nació el 3 de agosto de 1905, en Durango, México.

2009. Fallece **CORÍN TELLADO**, a los 82 años, en España. Escritora española de novelas románticas. Es la escritora española más leída después de Miguel de Cervantes y figura en el *Libro Guinness de los Récords-1994*, edición española, como la autora más vendida en idioma español. Nació el 25 de abril de 1927, en España.

2009. Fallece **MARÍA LUISA ORTEGA DELGADO**, a los 82 años, en Cd. de México. Química bacterióloga parasitóloga, catedrática y académica. Se especializó en el área de bioquímica, fue pionera en México en la aplicación de esta ciencia a la agricultura así como de la fisiología vegetal. Nació el 23 de enero de 1927, en Veracruz.



Kastürba Gandhi.



Simone de Beauvoir.

12 DE ABRIL 1933. Fallece Nace **ZELIA MARÍA MAGDALENA NUTTALL**, a los 76 años, en Cd. de México. Arqueóloga y antropóloga estadounidense. Nació el 3 de junio de 1906, en EU.

13 DE ABRIL 1919. Fallece **PHOEBE APPERSON HEARST**, a los 77 años, en EU. Feminista, filántropa y sufragista de los EU. y la madre de William Randolph Hearst. Nació el 3 de diciembre de 1842, en EU.

1941. Fallece **ANNIE JUMP CANNON**, a los 78 años, en EU. Astrónoma estadounidense cuyo trabajo de catalogación fue fundamental para la actual clasificación estelar. Nació el 11 de diciembre de 1863, en EU.

14 DE ABRIL 1834. Nace **TERESA VERA DOMÍNGUEZ**, en Tabasco. Poetisa, una de las pocas mujeres incluidas por Francisco Sosa en sus biografías de *Mexicanos Ilustres*. Cuando murió acababa de cumplir 25 años. A raíz de su suicidio en mayo de 1859, se publicaron algunas de sus poesías en *El demócrata* bajo el anagrama de su nombre: *Ester Arave*. Otras permanecen inéditas. Falleció el 29 de mayo de 1859, a los 25 años, en Tabasco.

1935. Fallece **AMALIE EMMY NOETHER**, a los 53 años, en EU. Matemática, judía, alemana de nacimiento, conocida por sus contribuciones de fundamental importancia en los campos de la física teórica y el álgebra abstracta. Nació el 23 de marzo de 1882, en Alemania.

1986. Fallece **SIMONE DE BEAUVOIR**, a los 78 años, en Francia. Escritora, profesora y filósofa francesa. Escribió novelas, ensayos, biografías y monográficos sobre temas políticos, sociales y filosóficos. Nació el 9 de enero de 1908, en Francia.

15 DE ABRIL 1764. Fallece **JEANNE-ANTOINETTE PISSON [MADAME DE POMPADOUR]**, a los 43 años, en Francia. Famosa cortesana francesa, la amante más célebre del rey Luis XV, además de una de las principales promotoras de la cultura durante el reinado de dicho rey. Nació el 29 de diciembre de 1721, en Francia.

1915. Nace **ELIZABETH CATLETT MORA**, en EU. Escultora afroestadounidense nacionalizada mexicana. Se le conoce sobre todo por sus esculturas negras, expresionistas, y láminas que produjo durante los años sesenta y setenta, que se consideran cargadas de significados políticos. Falleció el 2 de abril de 2012, en Morelos.

1962. Nace **YOLANDA GÓMEZ CASTELLANOS**, en Cd. de México. Destacada científica mexicana y apasionada de la astronomía. Con su entusiasta curiosidad supo enriquecer la manera en que comprendemos el Universo. Falleció en 2012, a los 50 años.

1968. Fallece **ELVIA CARRILLO PUERTO**, a los 90 años, en Cd. de México. Lideresa feminista, política y sufragista mexicana. Luchadora social cuyo activismo le ganó el mote de Monja Roja del Mayab, fue miembro del Partido Socialista del Sureste y hermana menor del caudillo yucateco Felipe Carrillo Puerto, quien fue gobernador de Yucatán de 1922 a 1924. Fue electa diputada para el Congreso de Yucatán en 1923, convirtiéndose en una de las tres primeras mujeres elegidas para formar parte de un cuerpo legislativo en México, en una época en que las mujeres no tenían todavía el derecho al voto. Nació el 6 de diciembre de 1878, en Yucatán, México.

16 DE ABRIL 1689. Fallece **APHRA BEHN**, a los 49 años, en Inglaterra. Dramaturga, escritora y espía británica. Primera escritora profesional de la historia inglesa. Compuso una veintena de audaces comedias de argumento amoroso, poemas, dramas y novelas, entre las que destaca *Oroonoko o El esclavo real* (1688), la primera novela antiesclavista y donde se anticipa el realismo de Daniel Defoe, por lo que se considera además la madre de la novela inglesa. Nació el 10 de agosto de 1640, en Inglaterra.

1927. Nace **GLORIA TAPIA**, en Cd. de México. Compositora y musicóloga. Desde sus inicios como compositora, Gloria Tapia se identificó con la técnica de Schönberg por lo que la mayor parte de sus obras son de corte dodecafónico; no obstante, en algunos de sus trabajos hace uso de la tonalidad, ejemplo de ello es el ciclo *Marcello* y algunas de sus obras corales. Falleció en 2008, a los 81 años, en Cd. de México.



Elvia Carrillo Puerto.

17 DE ABRIL *Yo no estudio para saber más, sino para ignorar menos* (Sor Juana Inés de la Cruz)

1695. Fallece **JUANA INÉS DE LA CRUZ DE ASBAJE Y RAMÍREZ SANTILLANA [SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ]**, los 44 años, en Estado de México. Religiosa y escritora novohispana, exponente del Siglo de Oro de la literatura en español. Cultivó la lírica, el auto sacramental, el teatro y la prosa. Por la importancia de su obra se le conoce como "*El Fénix de América*" y la "*Décima Musa*". Nació el 12 de noviembre de 1651, en Edo. de México.

1919. Nace **MARÍA ISABEL ANITA CARMEN DE JESÚS [CHAVELA] VARGAS LIZANO**, en Costa Rica. Cantante costarricense, naturalizada mexicana. Se la considera una figura principal y peculiar de la música ranchera, especialmente fuera de México. Fue distinguida con el *Premio a la Excelencia Musical de la Academia Latina de las Ciencias y Artes de la Grabación* en el 2007. Falleció el 5 de agosto de 2012, a los 93 años, en Morelos, México.

18 DE ABRIL 1873. Fallece **MARÍA BIBIANA BENÍTEZ CONSTANZA**, a los 90 años, en Puerto Rico. La primera y conocida poetisa de Puerto Rico y una de sus primeras dramaturgas. Nació el 10 de diciembre de 1783, en Puerto Rico.

1951. Nace **MARCELA RODRÍGUEZ**, en Cd. de México. Edad: 67 años. Compositora mexicana. Fina ejecutante de guitarra, Se inició en la composición con una serie de obras para dicho instrumento, entre las cuales *Persecución*, para ocho guitarras, ofrece una propuesta interesante. Desde 1979, escribe continuamente música para teatro, y ha trabajado con los principales directores de México. También ha escrito música para danza.

1981. Nace **AUDREY TANG**, en China. Edad: 37 años. Antes conocida como *Autrius Tang* es una referente mundial en software libre y programación. Desde el 1 de octubre de 2016 forma parte del ejecutivo taiwanés como *Ministra Digital* sin cartera, con la misión de ayudar a resolver problemas basándose en la tecnología y el software libre. Es la primera ministra transgénero del mundo.

19 DE ABRIL 1906. Fallece **PIERRE CURIE**, a los 47 años, en Francia. *Premio Nobel de Física 1903*, a los 44 años. Nació el 15 de mayo de 1859, en Francia.

2018. Fallece **GUALALUPE AGUDELO**, a los 73 años. Compositora, autora y educadora mexicana. Presidió el *Consejo de la Música de las Tres Américas* (COMTA/IMC), y fue presidenta honoraria del *Consejo de la Música en México* (CUMUS). Entre sus publicaciones se encuentran discos, partituras, libros, metodologías, ensayos, ponencias y artículos de fondo. También se dedicó a la pedagogía y a la difusión de la música en actividades organizativas, radiofónicas, lectivas, académicas, editoriales y de ponente y



Madame de Pompadour.



Sor Juana Inés de la Cruz.

conferencista de carácter internacional. Autora de un extenso catálogo de obras, en su producción de música de cámara, vocal, orquestal y para instrumentos solistas. Nació el 7 de diciembre de 1945, en Cd. de México.

20 DE ABRIL 1940. Nace **PILAR MIRÓ**, en España. Directora de cine, teatro y televisión española. Entre 1986 y 1989 dirigió la radio y televisión pública españolas. Estudió Periodismo y Derecho, graduándose igualmente en la *Escuela Oficial de Cine*, donde también fue profesora. Falleció el 19 de octubre de 1997, a los 57 años, en España.

1958. Nace **CARMEN YOLANDA ACEVES VELASCO**. Tiene 61 años. Miembro de la *Sociedad Mexicana de Ciencias*. Estudió la licenciatura en Biología en la *Facultad de Ciencias de la UNAM*, obtuvo su maestría y doctorado en *Ciencias Fisiológicas* en el programa UACPyP, UNAM. Realizó una estancia posdoctoral en el *Dartmouth Collage NH, USA*, otorgándole la beca del programa internacional Fogarty, NIH-USA. En 2001 realizó una estancia sabática en la *Univ. de California-Berkeley*. Es *Investigadora Titular C de Tiempo Completo en el Instituto de Neurobiología*. Posee el estímulo *PRIDE categoría C*. Perteneció al *Sistema Nacional de Investigadores nivel III*. Dentro de su entidad académica ha fungido como jefa de departamento, representante investigadora ante el *Consejo Interno*; responsable y representante tutora del *Doctorado en Ciencias Biomédicas* (entidad Neurobiología), representante titular ante el *Consejo Universitario*, secretaria académica y miembro regular del *Comité de Ética en Investigación*. Posee una antigüedad académica de 32 años. Participa activamente en labores de docencia mediante impartición de cursos regulares de posgrado y como receptora cotidiana de jóvenes adscritos a los programas *Veranos de la Ciencia*. Ha desarrollado una línea de investigación centrada en el campo de la endocrinología, particularmente en relación con la participación de compuestos yodados diferentes a las hormonas tiroideas que presentan efectos fisiológicos novedosos con una eficaz acción anticancerígena.



Chavela Vargas.

Recientemente su grupo obtuvo el registro de dos patentes nacionales con alcances clínicos a mediano plazo. Cuenta con más de 60 publicaciones internacionales que han recibido 755 citas. Sus hallazgos le han generado reconocimientos como invitaciones a dirigir (editor invitado) y escribir revisiones internacionales sobre el efecto del yodo en diversas neoplasias, así como un capítulo de libro en el *Programa Universitario de Investigación en Salud* sobre estudios de cáncer en la UNAM y un capítulo en el prestigiado texto internacional *Handbook of Iodine*. Ha dirigido 28 tesis; 8 de pregrado y 20 de posgrado (23 terminadas y 5 en curso). Es receptora de múltiples financiamientos para proyectos tanto nacionales como internacionales y tiene colaboraciones interinstitucionales con entidades académicas y del sector salud. Ha sido conferenciante invitada en diversos congresos internacionales. Es miembro regular de las diversas sociedades científicas y es revisora externa de las prestigiadas revistas *Endocrinology* y *Thyroid*, así como evaluadora de proyectos en el Conacyt y del Sector Salud.

22 DE ABRIL 1451. Nace **ISABEL I DE CASTILLA**, en España. Es llamada «*la Católica*», título que le fue otorgado a ella y a su marido por el papa Alejandro VI. Isabel reorganizó el sistema de gobierno y la administración, centralizando competencias que antes ostentaban los nobles; reformó el sistema de seguridad ciudadana y llevó a cabo una reforma económica para reducir la deuda que el reino había heredado de su hermanastro, y predecesor en el trono, Enrique IV. Falleció el 14 de Julio de 1817, a los 51 años, en Francia.

1830. Nace **EMILY DAVIES**, en Inglaterra. Feminista, sufragette y unas de las primeras defensoras del derecho de las mujeres a entrar en la universidad. Es conocida principalmente por ser la cofundadora y primera directora del *Girton College de la Univ. de Cambridge*, el primer college en Inglaterra que impartió clase a mujeres. Falleció el 13 de julio de 1921, a los 91 años, en Inglaterra.

1909. Nace **RITA LEVI-MONTALCINI**, en Italia. *Premio Nobel de Medicina 1986*, a los 77 años; 4ª mujer en obtenerlo. Neuróloga y política. Obtuvo la licenciatura en Medicina y el doctorado en Neurocirugía. Al término de la 2ª *Guerra Mundial* emigró a EU., donde trabajó en el *Instituto de Zoología de la Univ. Washington de San Luis*. Su trabajo con Stanley Cohen sirvió para descubrir que las células sólo empiezan a reproducirse cuando reciben la orden de hacerlo, orden que es transmitida por una sustancia llamada factores de crecimiento, descubrimiento que sirvió para obtener el Nobel, que compartió con Cohen. Falleció el 30 de diciembre de 2012, a los 103 años, en Italia.



Carmen Yolanda Aceves Velasco.

1973. Nace **ROCÍO ELIZABETH CENICEROS**, en Cd. de México. Edad: 45 años. Directora de orquesta mexicana. Es *directora de la Orquesta de Cámara de la Ciudad de México*, *directora de la Orquesta Juvenil Salesiana*, *socio fundador y director de Consejo de Grupo Empresarial Contrapunto*. Forma y dirige desde hace 15 años el *Coro del Internado Infantil Guadalupano*. Ha dirigido la *Orquesta Sinfónica de El Salvador*. Dirige desde el año 2000 el *Coro del Internado Infantil Guadalupano* como labor social.

1980. Nace **NAZANIN AGHAKHANI**, en Austria. Edad: 39 años. Directora de orquesta y pianista. En 2010, se convirtió en la primera mujer conductora de la historia en actuar en Irán, dirigiendo la Orquesta Sinfónica de Teherán.

23 DE ABRIL 1928. Nace **SHIRLEY TEMPLE**, en EU. Actriz y diplomática estadounidense que apareció a edad infantil en importantes películas de principios de la década de 1930. Considerada como la actriz infantil de mayor éxito de la historia por su habilidad como actriz y bailarina, su fama declinó al entrar en la adolescencia, aunque siguió activa en el cine hasta finales de la década de 1940. Falleció el 10 de febrero de 2014, a los 86 años, en EU.



Isabel "La Católica".

1933. Nace **ANNIE EASLEY**, en EU. Informática teórica, matemática y científica espacial afroamericana.

Su trabajo contribuyó al vuelo de 1997 a Saturno de la sonda Cassini, cuyo lanzador tenía el Centauro como su etapa superior. Falleció el 25 de junio de 2011, a los 78 años, en EU.

1996. Fallece **MARÍA LAVALLE URBINA**, a los 88 años, en Cd. de México. Sus restos descansan en la *Rotonda de los Hombres Ilustres*. Abogada y política, miembro del *Partido Revolucionario Institucional*, fue senadora y la primera mujer en ejercer como presidente del Senado de México. Nació el 24 de mayo de 1908, en Campeche.

24 DE ABRIL 1916. Nace **MARÍA VICTORIA DE LA CRUZ TOYOS**, en Cuba. Bióloga. Una de las principales embrionistas cardíacas del mundo. Después de obtener su título de médico en Cuba, se especializó en embriología en el **Instituto Politécnico Nacional de México** (IPN). Falleció el 30 de noviembre de 1999, a los 83 años, en Cd. de México.

1937. Nace **GRACE OLADUNNI TAYLOR**, en Nigeria. Tiene 82 años. *Premio L'Oréal-UNESCO Mujeres en la Ciencia 1998*. Bioquímica, en la *Univ. de Ibadan, Nigeria*. Segunda mujer en ingresar en la *Academia de Ciencias de Nigeria* y la primera africana fue galardonada con el Premio. Su especialidad fue el análisis de los lípidos en las enfermedades cardiovasculares y su comparación del metabolismo lipídico confirmó que los

niveles de colesterol no son producto de la raza, sino más bien de la dieta y los niveles de ejercicio. Ella recibió numerosos honores por su investigación, incluyendo la *Beca Shell-BP en Química*, una *Beca de la Organización Mundial de la Salud*, la *Beca Fulbright-Hays*, una *Beca Ciba-Geigy* y la *Asociación de Becas de Universidades Africanas*.

1947. Fallece **WILLELLA SIBERT [WILLA] CATHER**, a los 74 años, en EU. Escritora estadounidense de novelas y de relatos. En 1923 ganó el *Premio Pulitzer por Uno de los nuestros*, una novela ambientada en la *1ª Guerra Mundial*. Nació el 7 de diciembre de 1873, en EU.

2017. Fallece **EVANGELINA VILLEGAS MORENO**, a los 93 años, en Cd. de México. Se licenció en Química y Biología en el *Instituto Politécnico Nacional* en una época en que las mujeres mexicanas no solían acceder a estudios superiores. En 1950 comenzó a trabajar como investigadora en el *Instituto Nacional de Nutrición* y en la *Oficina de Estudios Especiales*, en un programa cofinanciado por la *Fundación Rockefeller* y la *Secretaría de Agricultura*.

Su objetivo era combinar la química de cereales con diferentes técnicas de cultivo para desarrollar una variedad de maíz con un alto contenido de dos aminoácidos muy importantes, la lisina y el triptófano. El esfuerzo de Villegas y Vasal se vio recompensando en el año 2000 cuando recibieron el *Word Food Prize*, siendo Evangelina la primera mujer en la historia en obtener dicho galardón. No fue el único reconocimiento que recibió: fue nombrada *Mujer del Año por la Asociación Mexicana de Mujeres* (2000). Nació el 24 de octubre de 1924, en Cd. de México.



Shirley Temple.

25 DE ABRIL 1917. Nace **ELLA JANE FITZGERALD**, en EU. Apodada *Lady Ella* y *The First Lady of Song* (*La primera dama de la canción*), fue una cantante estadounidense de jazz.

Ganó *13 Premios Grammy*, y fue galardonada con la *Medalla Nacional de las Artes* y la *Medalla Presidencial de la Libertad de EU*. Falleció el 15 de junio de 1996, a los 79 años, en EU.

1926. Fallece **ELLEN KAROLINA SOFÍA KEY**, en Suecia, a los 77 años. Escritora y feminista sueca con experiencia en los campos de la vida familiar, ética y educación. Una de sus obras fundamentales fue *Amor y Matrimonio* (2003) en la que defendía la idea de que las mujeres podían lograr su máximo desarrollo como seres humanos con la maternidad, pero al mismo tiempo destacaba la necesidad de la protección del Estado económica y políticamente ya que la dependencia económica de los años de crianza eran la causa de la subordinación femenina. Nació el 11 de diciembre de 1849, en Suecia.



María Lavalle Urbina.

1927. Nace **MARÍA DEL SOCORRO TELLADO LÓPEZ [CORÍN TELLADO]**, en España. Escritora española de novelas románticas. Es la escritora española más leída después de Miguel de Cervantes y figura en el *Libro Guinness de los Récords-1994*, edición española, como la autora más vendida en idioma español. Ha publicado unos 4000 títulos y vendido más de 400 millones de ejemplares de sus novelas, algunas de las cuales fueron traducidas a 27 idiomas y llevadas al cine, la radio y la televisión. Su literatura ha evolucionado con los tiempos y ha sabido reflejar la realidad social contemporánea. Falleció el 11 de abril de 2009, a los 82 años, en España.

1945. Nace **ESTHER OROZCO OROZCO**, en Chihuahua, México. Tiene 73 años. *Premio L'Oréal-UNESCO Mujeres en la Ciencia 2006*. Química, bacterióloga, parasitóloga e investigadora mexicana; fue rectora de la *Universidad Autónoma de la Ciudad de México*. Líneas de investigación: Biología molecular de los factores de virulencia de *Entamoeba histolytica*; Biología y genética molecular de la multiresistencia a fármacos en *E. histolytica*; *Organización del genoma amebiano*.

Miembro del *Instituto de Patología Experimental del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados* y fundadora del *Centro de Investigación de Ciencia y Tecnología Aplicadas*, ambos del *Instituto Politécnico Nacional*, donde es investigadora y catedrática. Es fundadora del *Programa en Ciencias Genómicas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*, y fue integrante del Consejo Asesor de esta misma institución.

1995. Fallece **VIRGINIA KATHERINE McMATH [GINGER ROGERS]**, a los 84 años, en EU. Actriz, bailarina. Nació el 16 de julio de 1911, en EU.

26 DE ABRIL 1711. Nace **JEANNE-MARIE LEPRINCE DE BEAUMONT**, en Francia. Escritora francesa, famosa por ser autora de la versión más difundida del cuento de *La bella y la bestia*. La escritora muere de cáncer de mama. Falleció el 8 de septiembre de 1780, a los 69 años, en Francia.

1927. Nace **ANNE McLAREN**, en Inglaterra. *Premio L'Oréal-UNESCO Mujeres en la Ciencia*. Figura destacada en la biología del desarrollo. Su trabajo ayudó a conducir a la *fertilización in vitro humana* (IVF). Falleció el 7 de julio de 2007, a los 80 años, en Inglaterra.

1957. Nace **ROSA BRICEÑO ORTIZ**, en Venezuela. Destacada directora de orquesta, bandas de concierto y pianista venezolana.

El 9 de marzo de 2017 recibió la condecoración *Emma Soler* en reconocimiento a su labor en pro de la cultura, otorgado por la gobernación del estado Miranda. Falleció el 29 de mayo de 2018, a los 61 años, en Venezuela.

1995. Fallece **FRIEDA BELIFANTE**, a los 91 años, en EU. Violonchelista y directora de orquesta, además de lesbiana prominente y miembro de la *Resistencia holandesa* durante la *2ª Guerra Mundial*. Nació el 10 de mayo de 1904, en Holanda.

2001. Fallece **LILI MASSAFERRO**, a los 75 años, en Argentina. Actriz y militante montonera argentina. Nació el 23 de noviembre de 1926, en Argentina.

27 DE ABRIL 1759. Nace **MARY WOLLSTONECRAFT**, en Inglaterra. Filósofa y escritora inglesa. Considerada una de las grandes figuras del mundo moderno, escribió novelas, cuentos, ensayos, tratados, un relato de viaje y un libro de literatura infantil. Como mujer del siglo XVIII, fue capaz de establecerse como escritora profesional e independiente en Londres, algo inusual para la época. En su obra *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), argumenta que las mujeres no son por naturaleza inferiores al hombre, sino que parecen serlo porque no reciben la misma educación, y que hombres y mujeres deberían ser tratados como seres racionales. Imagina, asimismo, un orden social basado en la razón. Con esta obra, estableció las bases del feminismo moderno y la convirtió en una de las mujeres más populares de Europa de la época. Falleció el 10 de septiembre de 1797, a los 38 años, en Inglaterra.

1827. Nace **MARY WARD**, en Irlanda. Científica aficionada anglo-irlandesa, reconocida artista, naturalista, astrónoma y microscopista, y la primera mujer en escribir, ilustrar y publicar un libro sobre microscopía, quien murió cuando cayó bajo las ruedas de un coche de vapor experimental construido por sus primos. El evento ocurrió en 1869, siendo la primera persona en el mundo que se conozca que haya muerto por un vehículo de motor. Falleció el 31 de agosto de 1869, en Irlanda.



Corín Tellado.

1921. Nace **PASTORITA NÚÑEZ**, en Cuba. Guerrillera cubana que participó en la *Revolución cubana*. En agosto de 1933, participó junto con su padre en una manifestación en contra del presidente Gerardo Machado y a sus 14 años conoció a Eduardo Chibás, líder del Partido Ortodoxo, partido en el que militó. Fue guerrillera en el *Movimiento 26 de Julio*, donde logró el grado de 1er teniente del Ejército Rebelde y fundadora del *Frente Cívico de Mujeres Marianas*. Al triunfo de la Revolución, dirigió el *Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas*, desde donde apoyó e impulsó uno de los primeros planes habitacionales del gobierno revolucionario, con la construcción de viviendas en varias ciudades. Esos barrios el pueblo los bautizó como *Repartos Pastorita*. En 2000, recibió el título de *Heroína Nacional del Trabajo*. Falleció el 26 de diciembre de 2010, a los 89 años, en Cuba.



Coretta Scott King.

1927. Nace **CORETTA SCOTT KING**, en EU. Autora y activista estadounidense, reconocida líder de la comunidad de color negro. Esposa del activista y luchador por los derechos civiles Martin Luther King.

Durante los años 80, Coretta King reafirmó su oposición a la segregación de la población negra, participando en una serie de protestas en Washington que inspiraron a todo el país a manifestarse en contra de las políticas racistas de Sudáfrica. Viajó a Sudáfrica para unirse a Winnie Mandela, mientras su esposo, Nelson Mandela, era preso político en Robben Island. Después de regresar a EU., ejerció una importante presión sobre el Presidente Reagan para la aplicación de sanciones contra Sudáfrica. Coretta King estuvo presente en la primera proclamación presidencial de George W. Bush en el año 2001, recibiendo igualmente numerosos reconocimientos honorarios por parte de instituciones como la *Universidad de Princeton* y el *Colegio de Bates*. Falleció el 30 de enero de 2006, a los 79 años, en Baja California, México.

28 DE ABRIL 1900. Nace **MARÍA ANTONIETA VALERIA RIVAS CASTELLANOS [MERCADO]**, en Cd. de México. Literata, periodista, pensadora, dramaturga, mexicana y bailarina. Tiene un papel destacadísimo en la candidatura presidencial de José Vasconcelos Calderón, de quien fue compañera sentimental, en los años de 1928-9. Al ser derrotado Vasconcelos (por un escandaloso fraude electoral en su contra), Rivas Mercado se exilia sucesivamente en la ciudad de Nueva York y en París, en donde trabaja como escritora y periodista. Se suicida dentro de la *Catedral de Notre Dame* con la pistola que Vasconcelos siempre traía consigo. Falleció el 11 de febrero de 1931, a los 31 años, en Francia.

1958. Nace **VALERIA SOUZA SALDÍVAR**, en Cd. de México. Edad 61 años. Miembro de la *Academia Mexicana de Ciencias*. Científica especializada en ecología evolutiva y microbiana. Su investigación se ha enfocado en entender las causas de la biodiversidad en microorganismos y cuáles son los procesos evolutivos, fisiológicos y ecológicos involucrados en la adaptación, diversificación y especiación de los mismos.

2001. Fallece **MARIE JAHODA**, a los 94 años, en Inglaterra. Psicóloga social austriaca y británica. En 1958 desarrolló la teoría de la salud mental ideal. A través de su trabajo, Jahoda identificó cinco categorías que, según ella, eran vitales para la sensación de bienestar (1982, 87). Estos fueron: estructura temporal, contacto social, esfuerzo o propósito colectivo, identidad o estado social y actividad regular. Ella sostuvo que los desempleados fueron privados de los cinco, y que esto explicaba gran parte de la mala salud mental informada entre las personas desempleadas. En la década de 1980, cuando los niveles de desempleo volvieron a ser altos, este enfoque fue bastante influyente. Nació el 16 de enero de 1907, en Austria.

29 DE ABRIL 1894. Nace **MARIETTA BLAU**, en Austria. Física. Nació en una familia judía de clase media. Luego de obtener el certificado general de educación de las escuelas para mujeres, estudió física y matemática en la *Univ. de Viena* entre 1914 y 1918; obtuvo su *PhD* en marzo de 1919. Blau es reconocida por haber desarrollado emulsiones (fotográficas) radiactivas que han sido usadas con éxito para capturar gráficamente y medir con exactitud partículas y eventos de alta energía. Además, esto estableció un método para medir con exactitud reacciones causadas por acontecimientos que generan radiación cósmica. Sus emulsiones radicativas adelantaron significativamente el campo de física de partículas.

Gracias a su trabajo, fue nominada para el *Premio Nobel de 1950 en Física* por Erwin Schrödinger. Falleció el 27 de enero de 1970, a los 76 años, en Austria.

1961. Nace **ALEJANDRA BRAVO DE LA PARRA**, en Morelos, México. Tiene 58 años. *Premio L'Oréal-UNESCO Mujeres en la Ciencia 2010*, por su labor en las toxinas bacterianas que actúan como poderosos insecticidas. Boquímica.



Ma. Antonieta Rivas Castellanos.

30 DE ABRIL 1586. Nace **ISABEL FLORES DE OLIVA [SANTA ROSA DE LIMA]**, en Perú. Mística terciaria dominica canonizada por el papa Clemente X en 1671. Fue la *primera santa de América*, excelsa *Patrona de Lima, del Perú (desde 1669), del Nuevo Mundo y Filipinas (desde 1670)*. Además, es Patrona de institutos educativos, policiales y armados: *Univ. Católica Santa Rosa* (en Venezuela), *Policía Nacional de la República del Perú* y de las *Fuerzas Armadas de Argentina*. Falleció el 24 de agosto de 1617, a los 31 años, en Perú.

1934. Nace **MARGARITA VILLASEÑOR SANABRIA**, en CDMX. Escritora, poeta, dramaturga, guionista, traductora, adaptadora y académica mexicana. Estuvo a cargo de la revista y la editorial de la *Universidad de Guanajuato* y fue jefa de su *Departamento de Difusión Cultural*; trabajó como jefa del *Departamento de Difusión Cultural de la Delegación Cuauhtémoc*; como investigadora en el *Instituto Mexicano del Seguro Social*.

Comenzó a publicar sus poemas en la revista *Letras Nuevas la Facultad de Filosofía y Letras* y realizó colaboraciones para diferentes medios impresos nacionales tales como: *Estaciones, Excelsior, El Nacional, El Sol de México, La Rana Sabia y Temas y Variaciones de Literatura*, entre otros. Falleció el 12 de agosto de 2011, a los 77 años, en Cd. de México.

1943. Fallece **MARTHE BEATRICE POTTER WEBB**, a los 85 años, en Inglaterra. Socióloga y reformadora social. Nació el 22 de enero de 1858, en Inglaterra.

1945. Fallece **EVA ANNA PAULA BRAUN**, a los 33 años, en Alemania. Amante de Adolf Hitler, con quien contrajo matrimonio en la víspera de su suicidio. Nació el 6 de febrero de 1912, en Alemania.

1972. Fallece **CLARA CAMPOAMOR**, a los 84 años, en Suiza. Política española, defensora de los derechos de la mujer, creó la *Unión Republicana Femenina* y fue una de las principales impulsoras del sufragio femenino en España, logrado en 1931, y ejercido por primera vez por las mujeres en las elecciones de 1933. Tuvo que huir de España a causa de la guerra civil. Murió exiliada en Suiza. Nació el 12 de febrero de 1888, en España.

1996. Fallece **ROSAURA REVUELTAS SÁNCHEZ**, a los 86 años, en Morelos, México. Actriz de cine y teatro, bailarina y escritora mexicana. Recordada por su impactante rol en la película *La sal de la tierra*. Nació el 6 de agosto de 1910, en Durango, México.

Buzón Digital de Rafael Antonio



Recibimos las siguientes cartas que resumimos y les damos respuesta:

Estimado Sr. Vidales:

De nada me ha servido el aumento de días de vacaciones, porque igual no tengo dinero para salir a disfrutarlos. Podría ir - con 12 días de asueto- hasta el Sur de Francia, pero apenas me alcanzaría para el boleto de ida, ¿qué me aconseja hacer?

Atte. Vacacionista sin dinero.

Querido vacacionista sin dinero:

Si no tiene Usted dinero para salir de vacaciones, confórmese con tener lo suficiente para quedarse en casa.

Estimado Sr. Vidales:

Estoy pensando, como el año pasado, iresta Semana Santa a las islas griegas, que me encantan. Pero me temo que igual que el año pasado este año igual solo pensaré en ir porque tampoco ahora tengo con qué y me resignaré a ir al balneario más cercano. ¿Puede darme Usted algún consejo?

Atte. Vacacionista sin dinero II.

Querido vacacionista sin dinero II:

Claro que sí, mira: si no te toca salir de vacaciones donde te gusta; procura que te guste salir de vacaciones donde te toca.

Estimado Sr. Vidales:

Apurada por salir de vacaciones llegué a un super a comprar lo necesario pero me tocó la fila más lenta para pagar, ¿qué recomienda Usted en esos casos?.

Atte. Vacacionista apurada.

Querida vacacionista apurada:

Pase lo que pase no cambie Usted de fila, porque en cuanto lo haga la fila que dejó empezará a moverse más rápido que la que se cambió. Y, por ningún motivo haga fila en la caja rápida porque es donde suele estar el cajero más lento.

Estimado Sr. Vidales:

Tras semanas escribiendo un trabajo en la computadora, no encuentro en el software el documento donde estaba todo, y tendré que empezar de nuevo ; o ¿tiene Usted alguna idea que me ayude a recuperar mi archivo?

Atte. Desesperado.

Querido desesperado:

No, pero para la próxima le aconsejo, primero que cuando guarde algo en la memoria de la computadora recuerde donde lo puso; y, segundo que apunte una síntesis de lo más importante en un papelito.

Estimado Sr. Vidales:

¿Es cierto que no vale la pena conducir a alta velocidad en las vacaciones porque igual quien va detrás más despacio solo llegará unos minutos después al mismo destino?

Atte. Vacacionista apurada II.

Querida vacacionista apurada II:

Seguramente, pero esos pocos minutos pueden ser la diferencia para que Usted encuentre donde estacionarse y el otro no.

Estimado Sr. Vidales:

Estoy muy avergonzado porque, tras años de dejar la bebida, he vuelto a recaer, pero me da pena que mis compañeros del local de AA a la que acudo lo sepan, y sigo asistiendo nomás a pasar lista de asistencia. ¿Qué podría hacer para no sentirme tan culpable?

Atte. Alcohólico perdido.

Querido alcohólico perdido:

Entre a hurtadillas por la noche a la oficina del local y bórrese de la lista.

Estimado Sr. Vidales:

A veces me pregunto ¿cómo lo hará AMLO para mantener la calma mientras sus opositores lo atacan achacándole todos los males del país?; ¿Sabe Usted cómo logra tal serenidad?

Atte. Ciudadana confundida.

Querida ciudadana confundida:

Es sencillo: recuerde que quien se mantiene ecuánime mientras todos los demás corren como desesperados, una de dos: o no ha entendido la magnitud del problema, o ha encontrado a quien echarle la culpa.

Estimado Sr. Vidales:

Estoy por abrir un negocio, pero temo que el fisco me abrume ¿me puede recomendar algún paraíso fiscal dónde no pagar impuestos?.

Atte. Aprendiz de evasor fiscal.

Querido aprendiz de evasor fiscal:

Aquí mismo en México, pero no lo registre en Hacienda. Basta con que trabaje en la economía informal para eludir al fisco.



E-mail: mujerypoder07@yahoo.com.mx

Museo Memoria y Tolerancia

Sublime Homenaje y Mensaje a Toda la Humanidad

*Natalia Vidales de Bitterlin

Hace ya más de una década abrió sus puertas, en la ciudad de México, el *Museo Memoria y Tolerancia*, una galería que impacta no solo por sus enormes instalaciones y diversidad de objetos que ahí se exhiben -de la época del exterminio nazi contra los judíos- sino también por el mensaje que se envía a toda la humanidad.

Para lograr mostrar la espeluznante realidad que se dio en el Holocausto, la comunidad judía proyectó la creación del museo para "recordar y aprender, aprender para no repetir", localizando a sobrevivientes que narraran lo vivido y cuyas frases se van mostrando conforme el visitante avanza en el recorrido por las diversas salas.

"El Museo es una enorme propuesta para lograr que se dé una gran tolerancia; el ser humano ha logrado grandes avances pero aún hay odio y violencia, aún en nuestros días", nos explicó Ismael Pérez, nuestro excelente guía al iniciar el recorrido por el impresionante lugar.



"Memoria y Tolerancia", impactante museo sobre el genocidio nazi con una propuesta humanista: acabar con la intolerancia, la discriminación, la violencia y la indiferencia.

Son doce las áreas del Museo donde, por temas específicos, se muestra y reflexiona acerca de la tolerancia, la diversidad, la inclusión, los estereotipos y prejuicios, la discriminación, el poder de los medios, el tema de los derechos humanos y de las realidades intolerables, y el *Movimiento de Acción Social*. Y en la sala de los *Grandes Humanistas* se honra a personajes que han incidido en el respeto a los derechos humanos y en la paz, mostrando -en otra de las salas y de manera contrastante- las violaciones a los derechos humanos en México y en el mundo donde se siguen presentando crímenes, discriminación, intolerancia y racismo, culminando la visita en un cómodo auditorio donde se da un intercambio de opiniones entre el guía y el visitante.... y se adquiere, si se desea, un compromiso de apoyo -económico, moral o social con tan importantes causas.

El recorrido es impactante. El corazón se estruja al caminar por los pasillos y observar la insignia amarilla (símbolo obligatorio y de segregación de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial), la ropa que usaban, el vagón de tren donde los trasladaban hacinados hacia su muerte; las fotografías de niños con discapacidad y los experimentos que hacían con las personas; las sinagogas incendiadas -en *La Noche de los Cristales Rotos*-, y todas las atrocidades que ya conocemos sucedieron. Igualmente resulta impresionante la maqueta gigante de los campos de concentración y de los hornos crematorios, que dan una idea clara de las condiciones en que vivieron sus últimos días millones de judíos que fueron sacrificados. Inverosímiles, aterradoras; impactan, y duelen. Pero es necesario mostrarlas para recordar... y no repetir; para crear conciencia en que la promoción de división, la discriminación y la intolerancia llevan al fomento del odio, de resentimientos y aversión que autoridades perversas van promoviendo entre los pueblos aún ahora, y que al ir en aumento llega a los niveles que ya conocemos -y que no hay que olvidar...ni repetir, por supuesto.

Duele el alma recordar los padecimientos extremos a que se enfrentó el pueblo judío, pero también taladra el corazón ver de lo que el ser humano puede llegar a hacer contra sus semejantes, por el fomento de la enemistad y el encono por parte de gobernantes que llamaron a sus pueblos a seguirlos a un nuevo reino que solo existía en sus mentes enfermas, como Hitler, y de quienes hicieron lo inimaginable contra seres humanos inocentes y dispusieron sin misericordia de sus vidas.

El Museo es una aportación de la comunidad judía en la búsqueda de la anhelada paz, concordia, aceptación, respeto a los derechos humanos de todos.

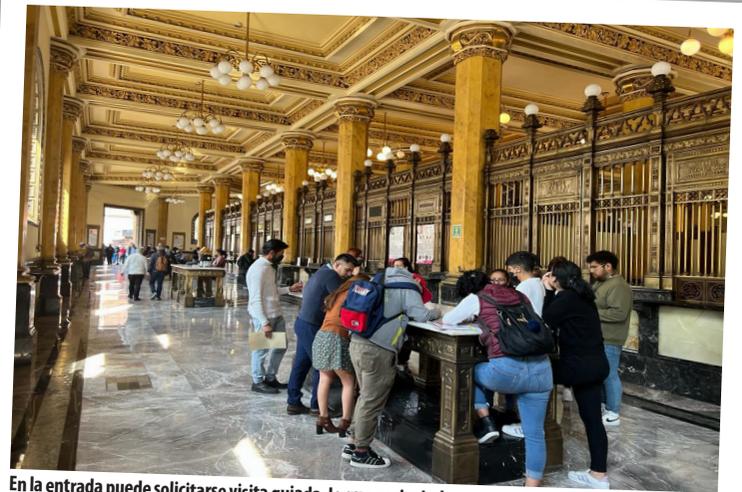
La historia, esta aterradora historia, es mostrada con fotografías de grandes dimensiones y con el uso de moderna tecnología, explicando cómo se fue gestando ese odio hacia el pueblo judío de parte de los alemanes de aquella época, de la estrategia que usó Hitler para convencer que el genocidio era lo acertado; lo legalizó con sus argumentos y logró que los nazis asesinaran sin escrúpulos a niños, mujeres, jóvenes, ancianos, que fueron sometidos a castigos, repudio, discriminación... y muerte.

Eso pasó y por ello debemos advertir las señales de peligro en cuanto se vayan presentando en cualquier sociedad y gobierno. Para que la historia no se vuelva a repetir –ni con ese ni con ningún otro nivel y por ningún motivo.

FOTOGRAFÍAS: Mujer y Poder



"Pensamos que contra la violencia no podemos hacer nada y queremos generar la idea de que sí podemos hacer algo y el camino que propone este museo es la tolerancia", nos comentó el guía Ismael Pérez durante visita guiada realizada por *Mujer y Poder*.



En la entrada puede solicitarse visita guiada, lo que es sin duda muy conveniente porque el personal está adecuadamente capacitado para cualquier explicación adicional que el visitante requiera.



Una de las salas lleva a la reflexión del papel de los medios de comunicación y busca motivar la responsabilidad en quienes pueden incidir en las conciencias y actitudes del ser humano. Los discursos de división y odio, las noticias falsas, la promoción de la intolerancia y la discriminación deben ser erradicadas. Los medios pueden aportar mucho para que esto suceda.



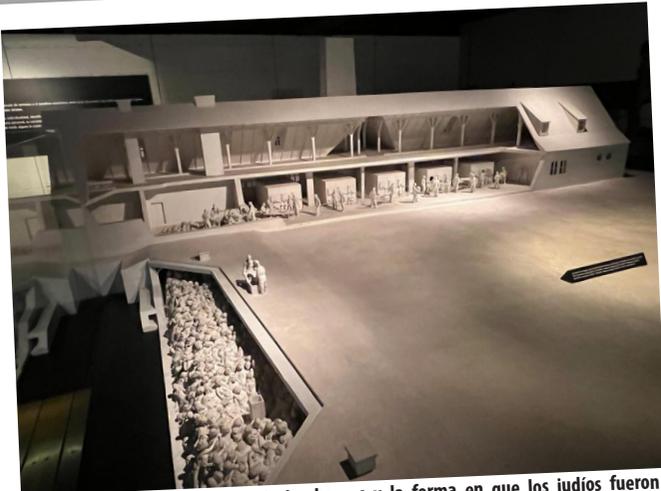
La discriminación no debe tener cabida en nuestra sociedad, es la propuesta.



Enormes pantallas para mostrar la realidad del holocausto.



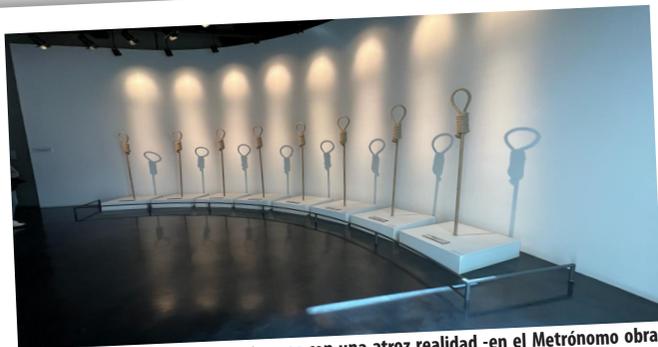
Artículos personales y la insignia estrella son mostrados en los exhibidores.



Impactante maqueta de uno de los hornos y la forma en que los judíos fueron exterminados.



Original de uno de los vagones en que eran transportados los deportados a los campos de concentración. Entre ochenta y cien personas viajaban en cada vagón.



Al final del recorrido nos encontramos con una atroz realidad -en el Metrónomo obra de Rafael Lozano-Hemmer-: la discriminación en el mundo, y en nuestro país, continúa. Cada tres segundos muere una persona en el mundo, 57 millones de niños no asisten a la escuela y 853 millones no tienen nada para comer. La desigualdad está de manifiesto.



El Museo nos despierta con un espectacular y una frase motivante: "México es mucho más grande". Y al leerlo concluimos que, con la participación de todos, en nuestro país se puede lograr el cambio positivo si se practica la inclusión, la tolerancia, la concordia, el respeto y la paz.

Datos del Museo Memoria y Tolerancia

Esta valiosa exposición, que se encuentra en la ciudad de México en pleno Centro Histórico, abrió sus puertas el 18 de octubre del 2010, impulsada por la comunidad judía -a través de la asociación del mismo nombre- quien se hace cargo de su funcionamiento y administración, mediante aportaciones personales y donaciones de grupos que coinciden con su objetivo: difundir la importancia de la tolerancia, de la no violencia y los derechos humanos. Se busca crear conciencia a través de la memoria histórica, recordando los genocidios y tantos otros crímenes sucedidos en el devenir de la humanidad, así como alertar, al respecto, sobre el peligro de la indiferencia, de la discriminación, la intolerancia y la violencia.

Fundadores y Consejo Directivo

Una placa conmemorativa distingue, en la entrada al Museo, a sus fundadores: Sharon Zaga Mograbi, Mily Cohen Cohen, Simha Mochón de Edid, Mario Schejtman Graber, Karen Levy de Rayek, Alejandro Barky Ascher, Nathan Shteremberg Stengel y Harry Scal Cababie; e igualmente se destaca la filantropía de Marcos y Adina Katz.

Diseño y Construcción

El diseño del Museo fue realizado de manera altruista por los arquitectos Mauricio, Arturo y Jorge Arditti -de la firma Arditti+RDT Arquitectos-, al igual que la dirección de su construcción que obsequió el Ing. David Serur Edid -de Ideurban Consultores-.



Nuestra directora, Natalia Vidales de Bitterlin, junto al preparado guía del Museo, Ismael Pérez, al término del recorrido por las diferentes salas de la galería.